

KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono 57 (1) 6188000 57 (1) 6188100

Fax 57 (1) 2185490 57 (1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas Credibanco S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Credibanco S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador



público quien en su informe de fecha 7 de marzo de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar



colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.



- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultado y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2020.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal Suplente de Credibanco S.A.
T.P. 189020 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2020



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono 57 (1) 6188000 57 (1) 6188100 Fax 57 (1) 2185490 57 (1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas Credibanco S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Credibanco S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus



siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y
 custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo
 con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la
 Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgo: Sistema de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.
 - Seguimiento a los planes de acción implementados por la Sociedad con relación a los asuntos identificados por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidos en el Acto Administrativo con referencia 2019086390-016-000 del 5 de noviembre de 2019, como resultado de la visita de supervisión realizada por dicha entidad a la Sociedad entre los meses de agosto y septiembre de 2019.
 - Seguimiento a los planes de acción implementados por la Sociedad con relación a las observaciones efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en el Requerimiento con referencia 2020006274-000-000 del 16 de enero de 2020.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el



grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Caterine Yalmov G., Caterine Andrea Palmar Gutiérrez Revisor Fiscal Suplente de Credibanco S.A. T.P. 189020 - T Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2020

CredibanCo S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019

CREDIBANCO S.A. ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	al 31 d	e diciembre de 2019	al 31	de diciembre de 2018
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	\$	12,178,050		26,643,772
Inversiones	10		76,459,711		89,650,857
Cuentas por cobrar vinculados económicos	11		27,966,328		173,134,970
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12		24,729,512		45,789,373
Inventarios	13		290,251		0
Activos no corrientes disponibles para la venta	14		13,648,402		0
Activos por impuestos corrientes	15		15,122,736		6,168,813
Otros activos no financieros	16		2.344.413		3,782,629
Activos intangibles	17		33,436,857		19,008,113
Propiedad y equipo	18		66,073,533		69,744,341
Derechos de uso por arrendamiento	19		57,733,916		0
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	20		18,530,001		5,905,956
Activos por impuestos diferidos	15		7,451,910		8,374,198
Total activo		\$	355,965,620		448,203,022
PASIVO					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21		35,651,235		219,482,325
Cuentas por pagar vinculados económicos	22		14,495,582		135,271
Obligaciones financieras	23		630,000		0
Beneficios a empleados	24		14,019,336		11,222,850
Otros pasivos no financieros	25		6,946,211		15,008,607
Provisiones	26		26,434,967		26,035,461
Pasivos por arrendamiento	27		57,023,912		0
Total pasivo			155,201,243		271,884,514
PATRIMONIO					
Capital social	28		9,031,410		9,031,410
Reservas	29		122,194,345		101,181,296
Ajustes por conversión a NIIF			19,447,010		19,447,010
Resultado del período			40,944,834		36,613,049
Resultados acumulados			(1,224,614)		0
Otros resultados integrales	30		10,371,392		10,045,743
Total del patrimonio		\$	200,764,377	\$	176,318,508
Total Pasivo y Patrimonio		\$	355,965,620		448,203,022

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Ricardo Zambrano Ahumada Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Miryan Rincón Gómez Contador Público

Tarjeta Profesional No. 120408 - T

(Ver certificación adjunta)

Caterine Palmar G Caterine Andrea Palmar Gutiérrez Revisor Fiscal Suplente Tarjeta Profesional No. 189020 – T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

CREDIBANCO S.A. ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre		
	Notas		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	31	\$	294,411,314	254,918,966
Gastos de la operación	32		(219,864,190)	(203,736,574)
Utilidad operacional			74,547,124	51,182,392
Otros ingresos	33		20,781,679	14,769,079
Otros gastos	34		(18,333,429)	(5,812,027)
Costos financieros	35		(2,165,764)	(2,828)
Participación en las pérdidas de subsidiarias y negocios conjuntos	36		(7,183,453)	(2,667,032)
Utilidad antes de la provisión para impuesto de renta			67,646,157	57,469,584
Gasto por impuesto a las ganancias	15		(26,701,323)	(20,856,535)
Resultado del período		\$	40,944,834	36,613,049

Otro Resultado Integral

		Al 31 de diciem	bre
		2019	2018
Resultado del período		40,944,834	36,613,049
Ajuste de tasas impuesto diferido por revaluación de propiedad y equipo	30	(1,015,092)	0
Revaluación construcciones y edificaciones		39,509	0
Revaluación terrenos		76,618	
Ajuste por déficit método de participación patrimonial		1,224,614	0
Total otro resultado integral, neto de impuestos	_	325,649	0
Resultado integral total del período	_	\$ 41,270,483	36,613,049

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Ricardo Zambrano Ahumada Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Miryan Rincón Gómez Contador Público

Tarjeta Profesional No. 120408 - T (Ver certificación adjunta)

Caterine Palmor C Caterine Andrea Palmar Gutiérrez Revisor Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional No. 189020 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) CREDIBANCO S.A.

			Reservas					0	Otro Resultado Integral	rai	
	Capital	Reserva legal	Reservas	Reservas ocasionales	Ajustes por conversión a NIIF	Resultado del período	Resultados Acumulados	Revaluación de activos	Impuesto diferido por revaluación de activos	Déficit por método de participación patrimonial	Total patrimonio
Saldo al de 31 de diciembre	\$ 9,031,410	1,887,199	75,333,213	21,745,614	19,447,010	22,152,703	6,036,908	11,380,037	(109,680)	(1,224,614)	165,679,800
Traslado de utilidades Reserva Legal	00	2,215,270	00	00	00	(22,152,703)	22,152,703 (2,215,270)	00	0 0	00	
Utilidades a disposición de los	0	0	0	0	0	0	(25,974,341)	0	0	0	(25,974,341)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	36,613,049	0	0	0	0	36,613,049
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 9,031,410	4,102,469	75,333,213	21,745,614	19,447,010	36,613,049	0	11,380,037	(109,680)	(1,224,614)	176,318,508
Traslado de utilidades	0	0	0	0	0	(36,613,049)	36,613,049	0	0	0	
Ajustes método de	0	0	0	0	0	0	(1,224,614)	0	0	1,224,614	
Reserva Legal	0	3,661,305	0	0	0	0	(3,661,305)	0	0	0	
Reserva de inversiones	0	0	0	17,351,744	0	0	(17,351,744)	0	0	0	
Utilidades a disposición de los Accionistas (2)	0	0	0	0	0	0	(15,600,000)	0	0	0	(15,600,000)
Ajuste de tasas impuesto diferido por revaluación de	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,015,092)	0	(1,015,092)
propiedad y equipo Revaluación construcciones y	0	0	0	0	0	0	0	116,127	0	0	116,127
Resultado del período	0	0	0	0	0	40,944,834	0	0	0	0	40,944,834
Saldo al 31 de diciembre de	\$ 9,031,410	7,763,774	75,333,213	39,097,358	19,447,010	40,944,834	(1,224,614)	11,496,164	(1,124,772)	0	200,764,377

Pago de dividendos a razón de \$ 2,876000647 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 23 de marzo de 2018. Pago de dividendos a razón de \$ 1,72730510798253 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2019. £6

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Ricardo Zambrano Ahumada Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Tarjeta Profesional No. 120408 - T (Ver certificación adjunta) Miryan Rincón Gómez Contador Público

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020) Caterine Andrea Palmar Gutiérrez Tarjeta Profesional No. 189020 -Coterine Kalmor G Miembro de KPMG S.A.S. Revisor Fiscal Suplente

CREDIBANCO S.A. ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 2019 Nota 2019 Section Nota 2019 Section	2018 36,613,049 20,856,535 26,702,749 0 5,892,714 0 3,556,594 10,217
Resultados del período 40,944,834 Ajustadas por: 15 26,701,323 Provisión impuesto a las ganancias 15 25,277,312 Depreciación de propiedad y equipo 18-32 25,277,312 Depreciación derechos de uso por arrendamientos 19-32 478,819 Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	20,856,535 26,702,749 0 5,892,714 0 3,556,594 10,217
Ajustadas por: Provisión impuesto a las ganancias 15 26,701,323 Depreciación de propiedad y equipo 18-32 25,277,312 Depreciación derechos de uso por arrendamientos 19-32 478,819 Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	20,856,535 26,702,749 0 5,892,714 0 3,556,594 10,217
Provisión impuesto a las ganancias 15 26,701,323 Depreciación de propiedad y equipo 18-32 25,277,312 Depreciación derechos de uso por arrendamientos 19-32 478,819 Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	26,702,749 0 5,892,714 0 3,556,594 10,217
Depreciación de propiedad y equipo 18-32 25,277,312 Depreciación derechos de uso por arrendamientos 19-32 478,819 Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	26,702,749 0 5,892,714 0 3,556,594 10,217
Depreciación derechos de uso por arrendamientos 19-32 478,819 Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	5,892,714 0 3,556,594 10,217
Amortizaciones intangibles 17-32 8,242,425 Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	0 3,556,594 10,217
Deterioro intangibles 17 26,748 Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	0 3,556,594 10,217
Deterioro de cartera 12 3,428,113 Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	10,217
Deterioro otras cuentas por cobrar 12 8,085 Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	10,217
Deterioro de propiedad y equipo 18 1,145,882	
	160 202
	169,298 1,598,273
Recuperaciones deterioro de cartera 12 (935,409)	(955,249)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar subsidiarias (230,743)	(333,243)
Utilidad en venta de propiedad y equipo, neta 33-34 (78,462)	(7,047,367)
Valor razonable de la participación previamente adquirida 20-33 (984,014)	(1,007,1007)
Diferencia por ajuste MPP períodos anteriores 20 3,980	0
Intereses obligaciones financieras 35 1,080,731	2,828
Intereses por pasivo por arrendamiento 27-35 1,085,033	0
Pérdida por método de participación 20-36 7,183,453	2,667,032
Cambios en activos y pasivos:	
	0
Inventarios 13 (290,251) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar 18,559,072	0 48,994,274
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cuentas por cuentas por cobrar y otras cuentas por cuentas por cuentas por cuentas por cue	(57,190,073)
Propiedad y equipo 14,233,858	3,468,122
Activos no corrientes disponibles para la venta 14 (13,648,402)	0,400,122
Revaluación construcciones y edificaciones 30 39,509	0
Revaluación Terrenos 30 76,618	0
Retiro de activos intangibles 17 12,921	159,109
Otros activos no financieros 1,438,216	1,629,955
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (183,831,090)	1,993,974
Cuentas por pagar vinculados económicos 13,150,026	(13,245)
Obligaciones financieras 630,000	(279,996)
Beneficios a empleados 2,796,486	(440,655)
Otras provisiones 399,506	387,752
Otros pasivos no financieros (8,062,396)	(1,862,885)
Intereses obligaciones financieras 35 (1,080,731)	(2,828)
Intereses pasivo por arrendamiento 27 (1,085,033)	0
Pago por impuesto de renta (35,748,050)	(30,806,381)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación 66,367,754	56,103,796
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Adición de propiedad y equipo 18 (36,986,244)	(26,357,940)
Consideración recibida por venta de propiedad y equipo 78,462	7,047,367
Adición de intangibles 17 (22,710,838)	(10,817,549)
Liquidación de inversiones 13,191,146	9,283,041
Inversiones en subsidiarias (17,617,181)	(1,400,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión (64,044,655)	(22,245,081)
(04,044,000)	(22,245,001)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Pago de dividendos (15,600,000)	(25,974,341)
Pago del pasivo por arrendamiento 27 (1,188,821)	(23,374,341)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación (16,788,821)	(25,974,341)
Neto del efectivo y equivalentes de efectivo (14,465,722)	7,884,374
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período 26,643,772	18,759,398
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período 9 12,178,050	26,643,772
12,110,000	20,040,112

Las notas que que acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Ricardo Zambrano Ahumada Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Miryan Rincón Gómez Contador Público

Tarjeta Profesional No. 120408 - T (Ver certificación adjunta)

Caterine Kalmar G Caterine Andrea Palmar Gutierrez Revisor Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional No. 189020 - T Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. COMPAÑÍA QUE REPORTA

CredibanCo S.A. en adelante "CredibanCo y/o la Compañía", fue una Compañía sin ánimo de lucro denominada Asociación Gremial de Instituciones Financieras CredibanCo hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en la que además del cambio de razón social, efectuó el cambio societario al pasar de Compañía Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima, acto legalizado a través de escritura pública No. 4071 de la notaría 24 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de noviembre de 2016 bajo el número 02160843 del Libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá. CredibanCo cuenta con Personería Jurídica Nro. 556 de marzo 6 de 1972, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del 4 de noviembre de 2005, en los términos del Decreto 1400 de 2005, quien expidió Certificado de Autorización No 1736 de 2005, para actuar como Compañía administradora de sistemas de pago de bajo valor. CredibanCo tiene una duración hasta el 1 de enero de 2099.

CredibanCo ha presentado reformas estatutarias en mayo de 1996, mayo y septiembre de 2005, marzo, junio y julio de 2007, mayo de 2008, enero y mayo de 2010, noviembre de 2016 (en la que se efectuó el cambio de razón social y de tipo societario), agosto de 2017, junio y octubre de 2018 y mayo de 2019.

CredibanCo tiene por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una Compañía administradora de sistemas de pago de bajo valor y, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como de sistemas de tarjetas e instrumentos de pago bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación. En desarrollo de lo anterior, CredibanCo podrá realizar todas las inversiones, operaciones, acuerdos, constitución de garantías y contratos en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con su actividad, así como participar en concursos de contratación privados, públicos, internacionales, en alianzas comerciales o tecnológicas y/o en acuerdos de interoperatividad, entre otros actos de comercio.

CredibanCo tiene su domicilio principal en Bogotá y opera a través de 24 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. Para el desarrollo de su actividad CredibanCo cuenta con 965 empleados a diciembre de 2019 (837 en diciembre 2018) a nivel nacional.

CredibanCo a partir del 4 de noviembre de 2005 comenzó a ser vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir del 1 de enero de 2006, CredibanCo lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no dispuesto en ella, observa normas prescritas en otras disposiciones legales.

CredibanCo cuenta con dos subsidiarias a nivel internacional, seis sociedades subsidiarias a nivel nacional y un negocio conjunto:

- I. A nivel internacional se encuentran las siguientes sociedades:
- i) Tecnologías e Inversiones CB SpA, sociedad constituida en Santiago de Chile el 30 de octubre de 2013 y cuyo objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, procesamiento de datos e información, asistencia técnica y cualquier otro tipo de asesorías a Compañías que integren el sistema financiero y bancario, la participación de CredibanCo es del 100% de su capital.
- ii) Avantia S.A. es una sociedad domiciliada en Santiago de Chile, constituida el 16 de diciembre de 2013, cuyo objeto social es el de realizar distintas actividades asociadas a la operación de transacciones con tarjetas débito y crédito por cuenta de distintos emisores bancarios y comerciales, su capital está conformado en un 96% de participación de CredibanCo y el 4% restante de Tecnologías e Inversiones CB SpA.
- II. A nivel nacional se encuentran las siguientes sociedades:
 - i) Tecnipagos S.A. sociedad constituida mediante Escritura Pública número 2358 del 27 de septiembre de 2017, tiene por objeto social la captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), y cuya autorización de funcionamiento fue otorgada por la Superintendencia Financiera el 3 de septiembre de 2019 mediante resolución 1174. La participación directa de CredibanCo en esta sociedad es del 94% de su capital.
 - ii) Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S. constituida el 6 de marzo de 2017 como vehículo de inversión, cuyo objeto social principal es realizar inversiones en SEDPE. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 100% de su capital.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- iii) Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S. constituida el 6 de marzo de 2017 como vehículo de inversión, cuyo objeto social principal es realizar inversiones en SEDPE. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 100% de su capital.
- iv) Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S. constituida el 6 de marzo de 2017 como vehículo de inversión, cuyo objeto social principal es realizar inversiones en SEDPE. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 100% de su capital.
- Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. constituida el 6 de marzo de 2017 como vehículo de inversión, cuyo objeto social principal es realizar inversiones en SEDPE. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 100% de su capital.
- vi) Red Transaccional del Comercio RedCo S.A.S. sociedad constituida por documento privado el 25 de septiembre de 2014, cuyo objeto social es el desarrollo, modificación y aplicación de creaciones, mediante el uso de nuevas tecnologías, al modelo de negocio, las políticas, reglas, acuerdos, instrumentos de pago, entidades y componentes tecnológicos, tales como equipos, software y sistemas de comunicación, de los sistemas de pago de bajo valor, entre otros, que permitan promover la conquista y profundización del mercado para los medios e instrumentos de pago en segmentos tradicionalmente excluidos o desatendidos por la banca tradicional, fomentando así la aceptación de medios de pagos, tradicionales o no tradicionales, diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 90% de su capital.

III. Como negocio conjunto tiene lo siguiente:

(i) Copiloto Colombia S.A.S., sociedad constituida por documento privado el 9 de septiembre de 2019, cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

• La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

• Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 201 aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como Compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

los estados financieros consolidados. Adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de CredibanCo y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de CredibanCo y sus subordinadas

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

2.1. Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos son medidas por el Método de Participación Patrimonial - MPPI.
- Los bienes inmuebles de la propiedad y equipo al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario (ver nota 4).

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, excepto por lo indicado en la nota 4.

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros separados se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en Bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, caracterizadas por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, depositadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y participaciones en fondos de inversión colectiva FICs. Los sobregiros se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los equivalentes al efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

Características	Valoración	Contabilización
Se clasifican como equivalentes del	La participación en fondos de inversión	La contabilización de estas
efectivo la participación en los	colectiva se deberán valorar con la	inversiones debe efectuarse en las
Fondos de Inversión Colectiva.	información suministrada por la respectiva	respectivas cuentas de
	sociedad administradora (valor de la	"Inversiones a Valor Razonable con
Por definición hacen parte de la	unidad).	Cambios en Resultados", del
clasificación de valor razonable con		Catálogo único de información
cambios en resultados.		financiera con fines de supervisión.
		La diferencia que se presente entre
		el valor razonable actual y el
		inmediatamente anterior del
		respectivo valor se debe registrar
		como un mayor o menor valor de la
		inversión, afectando los resultados
		del período.

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Reconocimiento y medición inicial

Los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción

3.4.2. Clasificación y medición posterior de los activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.4.3. Activos financieros evaluación del modelo de negocio

CredibanCo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

3.4.4. Inversiones

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

CredibanCo, aplica a los presentes estados financieros las excepciones mencionadas anteriormente, las cuales se encuentran contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

El modelo de negocio de CredibanCo S.A. refleja cómo se gestionan los activos financieros para lograr el objetivo de la Compañía, esto es generar los flujos de caja requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores y las derivadas en las relaciones con empleados y estado.

El portafolio de CredibanCo se constituirá con títulos valores de contenido crediticio con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia que tengan una categoría de grado inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA e instrumentos de patrimonio, las Inversiones en subsidiarias del Exterior son: Operadora de Tarjetas Avantia S.A., y Tecnología de Inversiones CB SpA, así como en Subsidiarias Nacionales Tecnipagos S.A., vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, RedCo S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 1, Inversiones Sociedad Especializada 2, Inversiones Sociedad Especializada 3, Inversiones Sociedad Especializada 4 y en negocios conjuntos es Copiloto Colombia S.A.S., vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

3.4.4.1. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, CredibanCo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Modelo de negocio 1 (principal): De una parte, el modelo mantiene una participación de sus inversiones para mantener hasta su vencimiento con el fin de producir flujos de efectivo periódicos del principal e intereses, suficientes para cubrir los egresos corrientes y recurrentes de la operación, haciendo coincidir las fechas de vencimiento de las obligaciones versus

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

los vencimientos contractuales del Portafolio de Inversiones, esto con el fin de dar cubrimiento al capital de trabajo requerido.

Modelo de Negocio 2 (secundario): Por otra parte, CredibanCo también podrá mantener una porción de sus inversiones en el Portafolio de activos negociables, es decir con el objeto primario de dar cubrimiento a programaciones de pago presupuestadas no ratificadas (con la venta de dichos activos), así como también, con el objeto de obtener mayores rentabilidades a lo largo de la vida del instrumento que beneficien el flujo de caja.

3.4.4.2. Clasificación

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con la política de Inversiones y Tesorería de CredibanCo, según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido y aprobado por la Junta Directiva de CredibanCo, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento. La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las dos (2) categorías, es adoptada por CredibanCo en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En CredibanCo se clasifican los activos financieros según se midan a:

- 1. Negociables Valor razonable con cambios en resultados
- 2. Para mantener hasta el vencimiento Costo amortizado

Esta clasificación se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El modelo de negocio de la Compañía que es la forma en que CredibanCo gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo.
- **b.** Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Es decir el resultado del análisis de la prueba de solo pago de principal e intereses (SPPI), en caso de que se cumpla si/no.
- c. CredibanCo realizará al momento de la compra de las inversiones de contenido crediticio, la clasificación del activo financiero, para ser medido a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de los requerimientos de flujo de caja proyectado.

1. Inversiones Negociables:

	Negociables	
Características	Valoración	Contabilización
Títulos de Deuda – Instrumentos d	e Deuda	
Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.	o títulos de deuda, se miden a valor	inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Negociables	
Características	Valoración	Contabilización
Títulos de Deuda – Instrumentos d	le Deuda	
	Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.1 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones, especialmente en lo concerniente a los valores de deuda a tasa fija y a tasa variable. Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.	Las inversiones se valoran a

2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Costo amortizado:

	Para Mantener Hasta el Vencimiento	
Características	Valoración	Contabilización
Valores o títulos de deuda y en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual CredibanCo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor. Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores). Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, tal como lo detalla la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.2 y 6.1.3 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones. Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes. Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.4.4.3. Reclasificaciones - Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

La Compañía reclasificará sus inversiones, siguiendo las disposiciones contempladas en el Capítulo I-1 Evaluación de Inversiones CBCF – Circular Externa 100 de 1995 así:

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la Compañía resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de inversiones negociables con cambios en resultados hasta el vencimiento

Su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto y a partir de la reclasificación, la medición se sigue haciendo con los lineamientos de costo amortizado.

Además de lo anterior CredibanCo deberá observar las siguientes reglas y disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las Compañías sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995.
- c) CredibanCo deberá informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
 - (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la Compañía vigilada;
 - (ii) El monto negociado;
 - (iii) Impacto en los estados financieros.
- d) En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- e) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a CredibanCo la reclasificación de una inversión, cuando quiera que no se cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en el Capítulo citado, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de CredibanCo.
- f) CredibanCo debe demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y debe documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.4.4.4. Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

3.4.4.5. Deterioro de inversiones

Para los activos financieros del portafolio de inversiones de deuda registrados a valor razonable en que no exista para el día de la valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios para valoración y aquellos registrados a costo amortizado, junto con los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando la calificación del emisor.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

Para las Inversiones, CredibanCo determina que habrá incremento significativo del riesgo cuando la calificación del emisor esté entre las categorías contempladas en la tabla que está a continuación, por lo tanto, los activos financieros de emisores que cuentan con calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor Máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, CredibanCo debe atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

No estarán sujetos a la evaluación por deterioro los valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

3.4.5. Baja de activos y pasivos financieros

- CredibanCo dará de baja un activo financiero cuando:
 - Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
 - Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuenta.

Así mismo, la Compañía dará de baja una parte del activo financiero si se cumplen las siguientes condiciones:

• La parte abarca únicamente flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- La parte comprende solo una participación proporcional completa (prorrata) de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- La parte comprende únicamente una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- CredibanCo dará de baja un pasivo financiero cuando:
 - Sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran,
 - Sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

3.5. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con CredibanCo, es decir que una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una Compañía que informa y una parte relacionada, con independencia de que se carque o no un precio.

Adicionalmente, una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con CredibanCo si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

En concordancia con la NIC 24, una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y CredibanCo son miembros del mismo grupo.
- CredibanCo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- CredibanCo está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada en CredibanCo tiene influencia significativa sobre la Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.
- La Compañía o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la Compañía que informa o a la controladora de la Compañía que informa.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias (filiales), el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

3.6. Cuentas por Cobrar

3.6.1. Medición

CredibanCo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

3.6.2. Deterioro

CredibanCo evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la CredibanCo determinará el importe de la pérdida esperada y procederá hacer el ajuste del valor determinado.

El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

La evaluación de la cartera se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la hoja de ruta en la cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determinará junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida esperada, después del reconocimiento inicial del activo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Método Simplificado:

CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros.

Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, CredibanCo tomará de las cuentas comerciales por cobrar, la cartera emitida mes a mes frente al comportamiento del recaudo de cartera de los 24 meses anteriores al período informado con el objetivo de calcular el promedio de mora.

Para este cálculo la cartera de CredibanCo está conformada de la siguiente forma:

- El porcentaje más grande de recaudo de cuentas por cobrar, proviene de clientes del sector financiero (bancos asociados): Se envía la factura de cobro por correo electrónico, el recaudo se efectúa vía Sebra del Banco de la República el día 10 de cada mes. CredibanCo no deteriora estas cuentas por cobrar, puesto que el recaudo normalmente se hace efectivo durante el mismo mes, en caso de no realizarse el recaudo al mes CredibanCo no realiza deterioro dado que, por información histórica de la Compañía, la cuenta por cobrar es 100% recuperable.
- Lo demás, corresponde a cuentas por cobrar por facturación emitida a comercios en general por servicio acceso a la red SAR, arrendamiento de datáfonos y otros servicios: La gestión de recaudo se efectúa por los siguientes canales en su orden de prioridad, solicitud al comercio de matricular una cuenta donde se pueda efectuar débito automático para el pago de la factura, o emitiendo una comunicación al cliente requiriendo el pago de la factura mediante los siguientes canales de recaudo botón de pagos desde la página de CredibanCo o consignación.

La Compañía medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

3.7. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

3.7.1. Impuesto corriente

El gasto por impuesto de renta y complementarios del período, comprende el impuesto sobre la renta corriente e impuesto de renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. CredibanCo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.7.2. Impuesto diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas a la fecha de reporte.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferente entidades o contribuyentes fiscales, pero CredibanCo pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

3.7.3. Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible a imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo y sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario en el periodo siguiente, se le reconoció un impuesto diferido.

3.8. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor; a 31 de diciembre de 2019, CredibanCo midió sus inventarios al costo. El costo incluye el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta, se reconoce cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm (Términos Internacionales de Comercio) acordado con el proveedor y para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

El costo de los inventarios en CredibanCo se basa en el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos estimados para vender.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte calculando el valor neto realizable, cuando éste da inferior al costo se genera un deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

De acuerdo a la NIIF 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta la Compañía determina que se debe cumplir los siguientes criterios para que la venta sea altamente probable:

- 1. Establecer un plan para vender el activo.
- 2. Haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador.
- 3. Que la venta del activo deba negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- 4. Que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- Que el plan para vender el activo indique que son improbables cambios significativos o que este vaya a ser retirado.

3.9.1 Medición inicial

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

3.9.2 Medición posterior

CredibanCo no depreciará el activo no corriente mientras esté clasificado mantenido para la venta.

CredibanCo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulado que haya sido reconocida.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.9.3 Deterioro

CredibanCo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición), hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados.

3.10. Activos no financieros

Los activos que CredibanCo reconoce como no financieros son los gastos pagados por anticipado.

3.10.1. Medición inicial

Será medido a valor razonable, es decir la medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado.

3.10.2. Deterioro

Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable, es decir cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. (NIC 36.59). Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la unidad generadora de efectivo en forma proporcional. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro.

3.11. Activos intangibles

CredibanCo reconoce en sus activos intangibles licencias, software y proyectos en etapa de desarrollo.

3.11.1. Software y licencias adquiridas

3.11.1.1. Medición Inicial

Las licencias adquiridas se reconocen al costo, los software informáticos adquiridos se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirirlo y todas las adecuaciones exigidas por CredibanCo para garantizar las condiciones necesarias de funcionamiento.

3.11.1.2. Medición Posterior

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo no serán capitalizables y se reconocerán como gasto cuando se incurran.

CredibanCo aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El modelo del costo, corresponde:

Costo del activo intangible – amortización acumulada – pérdidas por deterioro de valor

3.11.1.3. Vida útil

CredibanCo establece las siguientes vidas útiles para sus activos Intangibles:

Activo intangible	vida útil
Licencia - software	60 meses o más dependiendo del análisis de la vida útil del intangible
Otros activos intangibles	- 00 meses o mas dependiendo dei analisis de la vida dili dei intaligiste

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.11.1.4. Amortización

CredibanCo amortiza los activos intangibles, por el método de línea recta y comienza la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado, es decir cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Compañía.

CredibanCo revisa el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico.

CredibanCo amortiza linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

3.11.1.5. Deterioro

CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de los activos intangibles así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo intangible con el que se relaciona, la Compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.11.1.6. Bajas

CredibanCo dará de baja un activo intangible por:

a. Su disposición:

- Venta del activo
- Donación
- Activos mantenidos para la venta
- Intercambio total o parcial (permuta)

b. Cuando no se esperan beneficios económicos futuros como:

- Activos intangibles entregados a terceros
- Activos intangibles que son obsoletos

3.11.2. Intangibles Generados Internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo negocio, determinado viable. A su vez se subdividen en: En producción los cuales ya fueron implementados y por tanto están sujetos de amortización; y en etapa de desarrollo, son los proyectos que aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para CredibanCo.

CredibanCo no capitaliza los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de la fase de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, para lo cual clasifica la generación del activo en la fase de investigación y la fase de desarrollo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados.

El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto, y los costos por préstamos en activos calificados. Otros desembolsos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla CredibanCo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Estos intangibles son medidos posteriormente al costo menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro del valor, así las cosas, la vida útil de estos activos depende de la vigencia del contrato de este desarrollo o a 5 años.

3.12. Propiedad y equipo

3.12.1. Medición Inicial

La propiedad y equipo comprenden terrenos y edificios, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos y terminales.

La propiedad y equipo se reconocen inicialmente por su valor de adquisición (costo), este incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos más costos adicionales como gastos de importación, transportes, insumos de instalación, y todo los requerido hasta que el activo empiece a operar; puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de la propiedad y equipo.

3.12.2. Medición Posterior

Los terrenos en su medición posterior se expresan al valor revaluado el cual incluye su valor razonable por medio de un peritaje anual por una Compañía certificada.

Los edificios se expresan en su medición posterior, al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación acumulada y el deterioro que haya sufrido, los demás activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia CredibanCo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

CredibanCo ha determinado un valor residual nulo o cero, ya que CredibanCo no contempla la venta de sus activos al finalizar su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.12.3. Depreciación

Los terrenos no se deprecian, para el resto de activos la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, a continuación se relaciona la clase del activo con su respectivo rango de vidas útiles establecidas para las empresas que confirman el grupo:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Construcciones y Edificaciones	40 – 60 años
Muebles y Enseres:	
Mobiliario y equipo de oficina	12 – 15 años
Aire acondicionado, UPS	8 – 10 años
Otros equipos	3 – 5 años
Equipo de Cómputo y Comunicaciones:	
Comunicaciones	5 – 8 años
Cómputo	5 – 7 años
Computadores personales y/o portátiles y componentes	3 – 5 años
CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Vehículos	3 – 5 años
Terminales	3 – 4 años

La vida útil estimada para las terminales va de tres a cuatro años, de acuerdo a la tecnología y ubicación de los datáfonos, por ejemplo los datáfonos fijos tienen una mayor vida útil que los inalámbricos.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

3.12.4. Deterioro

CredibanCo realiza el análisis de deterioro antes de finalizar cada ejercicio, las pérdidas se reconocen dentro del periodo para la propiedad y equipo, a excepción de las terminales; al evaluar si existe algún indicador de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Compañía estimará el importe recuperable del activo.

Las terminales por ser activos no usuales en otras Compañías, la relevancia que tiene este grupo dentro de los activos, la estructura financiera de la Compañía y por ser de uso específico en la Compañía, CredibanCo opta por realizar un análisis cualitativo de los indicadores de deterioro, con periodicidad mensual, a diferencia de los demás activos.

CredibanCo evaluará los indicios de deterioro de fuentes internas o externas de conformidad a la NIC 36, adicionalmente CredibanCo tendrá en cuenta los siguientes indicios de deterioro para las terminales:

- Vulnerabilidad de los equipos: se consideran vulnerables aquellos equipos en que los niveles de seguridad para el tarjetahabiente, comercio o Compañía financiera se alteren y permita fraudes, lo cual genera que CredibanCo restrinja el uso del activo.
- Reglamentación de la SFC (Superintendencia Financiera de Colombia): corresponde a aquellos casos en que el
 ente regulador emite resoluciones donde de acuerdo a pruebas efectuadas por el mismo a referencias específicas
 de terminales, la SFC determina que no son confiables para realizar transacciones y por ende se deben retirar de
 los comercios y restringe el uso de los mismos.
- Terminales irreparables: CredibanCo cuenta con los servicios de laboratorios de terminales (casas de terminales externas), los cuales están conformados por cada una de las marcas de terminales, los laboratorios realizan análisis de los posibles daños que tenga el terminal, e indican a CredibanCo si corresponde a un activo irreparable.
- Terminales ilocalizables: la Compañía realiza análisis acerca de la frecuencia con la que los terminales están realizando transacciones en los comercios, existen casos en los que se identifica que dichos terminales llevan un tiempo sin realizar transacciones, de acuerdo a la información histórica de la Compañía cuando se presenta esta situación el activo generalmente es ilocalizable (no se tiene devolución del terminal a CredibanCo por parte del comercio).

En caso de presentarse cualquiera de los cuatro escenarios anteriormente descritos, CredibanCo procederá a deteriorar el saldo en libros de la terminal y marcará esos activos para que no continúen registrando depreciación. Una vez al año CredibanCo llevará a Junta Directiva los datáfonos deteriorados para solicitar oficialmente la baja, cuando esto se apruebe, procederá a eliminar el costo de adquisición del activo contra la depreciación y el deterioro registrado a la fecha de autorización de la baja del activo fijo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para los demás activos CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de otros activos así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable. es decir cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.
- Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado (NIC 16 Propiedad Planta y equipo), se reconocerá
 en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de
 revaluación para ese activo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

3.12.5. Bajas

CredibanCo establece que todas las bajas de propiedad y equipo únicamente se realizan por aprobación de la Junta Directiva se originan cuando:

- No se espere ningún beneficio económico futuro de su uso
- Cuando se venda un activo y sean transferidos los riesgos y beneficios al comprador
- Producto de un intercambio total o parcial

3.13. Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

CredibanCo utiliza las exenciones propuestas por la norma en los contratos de arrendamiento, es decir, para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (inferiores a \$2.000), no aplicará el reconocimiento de la NIIF 16.

i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

CredibanCo determinó las siguientes clases de derecho de uso:

Bienes inmuebles

CredibanCo a 31 de diciembre de 2019 reconoció derechos de uso de acuerdo a lo contemplado en la NIIF16 para los contratos pactados a partir del 01 de enero de 2019; para los contratos vigentes restantes se está realizando cambios de proveedores con el objetivo de renovar las sedes, por lo tanto no han sido tomado como derechos de uso hasta tanto se traslade de sede y exista un cambio de proveedor.

Bienes muebles

CredibanCo está realizando cambios de proveedores con base en una estrategia de abastecimientos para lograr reducción de costos; por lo tanto, la fecha pactada de terminación es hasta el año 2019. Esto aplica para todos los contratos de arrendamiento vigentes y por tanto no se consideran dentro del alcance de la NIIF 16.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

CredibanCo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas cotizadas directamente por fuentes de financiamiento externo las cuales reflejan los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio:
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía, presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

CredibanCo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (inferiores a \$2.000) y arrendamientos a corto plazo (para los cuales el

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

contrato finaliza dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.14. Inversiones en Subsidiarias:

Para los Estados Financieros Separados respecto de las inversiones en subsidiarias, el Decreto 2496 de 2015, en concordancia con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, establece la obligación de contabilizar dichas inversiones por el método de la participación.

CredibanCo posee Inversiones en subsidiarias del Exterior: Operadora de Tarjetas Avantia S.A., Tecnología de Inversiones CB SpA, Subsidiarias Nacionales: Tecnipagos S.A., vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, RedCo S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 1, Inversiones Sociedad Especializada 2, Inversiones Sociedad Especializada 3, Inversiones Sociedad Especializada 4 y negocios conjuntos: Copiloto Colombia S.A.S., vigilada Superintendencia de Sociedades.

Medición Inicial:

En el momento de la adquisición de la inversión, ésta se contabilizará por su costo. Cualquier diferencia que surja entre el costo de la inversión y la participación proporcional en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la participada se reconocerá en la siguiente forma:

- a) Como plusvalía, que formará parte del valor en los libros de la inversión, sin que sea objeto de amortización.
- Como ingreso, cuando el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables exceda del costo de la inversión.

Medición Posterior:

Los cambios patrimoniales subsiguientes a la adquisición serán tratados así:

- Cambios originados en resultados: La utilidad o pérdida del período de las subsidiarias, y negocios conjuntos, en el porcentaje de participación de la Compañía inversionista, será reconocida a la fecha en que se realiza la medición, como un mayor o menor valor de la inversión y tendrá efecto en el estado de resultados del período.
- Cambios originados en otras partidas patrimoniales: También deberán tenerse en cuenta los cambios que se produzcan en el otro resultado integral de la participada, tales como aquellos que surjan por la revaluación de la propiedad y equipo o las diferencias de conversión de la moneda extranjera. Así mismo, deberán tenerse en cuenta los cambios que se produzcan en otras partidas patrimoniales. Los cambios mencionados afectarán el importe de la inversión, de forma tal que aumente o disminuya el otro resultado integral del inversionista o la partida que dio origen a la variación patrimonial de la participada.

3.15. Acuerdos controlados conjuntamente

CredibanCo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una operación conjunta.

Los estados financieros de CredibanCo con corte 31 de diciembre de 2019 incluyen su participación en acuerdos bajo la tipificación de negocio conjunto.

3.15.1. Negocio conjunto

CredibanCo reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabilizarán utilizando el método de la participación.

Una Compañía que participa en un negocio conjunto, pero no tiene el control conjunto de éste, contabilizará su participación en el acuerdo según la NIIF 9 Instrumentos Financieros, a menos que tenga una influencia significativa sobre el negocio conjunto, en cuyo caso lo contabilizará de acuerdo con la NIC 28.

Al 31 de diciembre de 2019 suscribe un negocio conjunto mediante la constitución de la Compañía Copiloto con Kapsch Trafficom S.A.S. cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico,

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

3.16. Pasivos financieros

3.16.1. Clasificación

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. El pago debe ser efectuado en un período de un año o menos y se presenta en el estado de situación financiera por orden de exigibilidad.

CredibanCo registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Proveedores
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

3.16.2. Medición

a. Medición inicial

La Compañía reconocerá inicialmente, un pasivo financiero a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

b. Medición posterior

CredibanCo de acuerdo a la rotación de sus pasivos financieros, no realiza reconocimiento de medición posterior, ya que su circulación no supera los 90 días

3.16.3. Baja en cuentas de pasivos financieros:

Un pasivo financiero (o una parte de este) se cancelará cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida.

Adicionalmente, la Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

3.17. Obligaciones Financieras

CredibanCo reconocerá como obligaciones financieras aquellos recursos provenientes de establecimientos de crédito u otras instituciones financieras, externa a fin de obtener apalancamiento y beneficio a corto o largo plazo.

Las obligaciones en las que incurra la Compañía con una entidad financiera serán reconocidas a costo amortizado, sin realizar medición posterior a su costo amortizado dado que el valor pagado se encuentra a valor de mercado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

CredibanCo evalúa las nuevas obligaciones financieras, para determinar existencia de cláusulas de garantía y establece controles de cumplimiento y seguimiento para garantizar las cláusulas pactadas, y evitar medidas legales o procesos administrativos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

3.18. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Compañía a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos. CredibanCo no contempla beneficios post empleo. Los beneficios a empleados son clasificados por beneficios corto plazo y por terminación de contrato así:

3.18.1. Beneficios de corto plazo

Incluyen todos los pagos efectuados en un período de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro, medicina pre-pagada, préstamos a empleados con tasa preferencial entre otros.

3.18.2. Beneficios por terminación de contrato

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

CredibanCo no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

3.19. Otros pasivos no financieros

El Fondo de destinación específica es un seguro para la protección de los riesgos derivados del mal uso de las tarjetas de crédito, el cual es determinado de acuerdo con el comportamiento de los fraudes ocurridos, según determinación de la Junta Directiva de CredibanCo, para cubrir los costos de la prima de extensión de riesgos, la comisión para el corredor de seguros, el valor de la administración por parte de CredibanCo y los fraudes presentados para su cobro, que cumplan con los requisitos de ley. El pago de dicho seguro se compone de tres capas:

- Corresponde a valores asumidos directamente por Compañías financieras afiliadas al sistema, según montos determinados previamente.
- 2. Se forma con los aportes de dichas Compañías, conformando el Fondo de Autoseguro.
- 3. Es conformada por la cobertura de la póliza de responsabilidad civil sobre tarjetas de crédito, de manera que es la Compañía aseguradora quien cubre las pérdidas ocasionadas en exceso del monto de Autoseguro.

Estos valores son reconocidos como pasivos no financieros dentro del estado de situación financiera.

3.20. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, CredibanCo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones podrá incluir la estimación de costos por desmantelamiento de activos, provisión por contratos onerosos y las estimaciones del valor de las pretensiones por demandas en contra de CredibanCo cuya probabilidad de pérdida es probable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto y cualquier incremento o disminución en los pasivos por cualquier otro aspecto (cambios significativos en tasas de descuento, cambios importantes en los flujos de caja para cubrir el pasivo, entre otros) se reconocerá con cargo a la cuenta de gasto o activo que genera la provisión. CredibanCo no reconoce pasivos contingentes que no tengan un riesgo probable de pérdida. Los pasivos contingentes con riesgo de pérdida calificado como probable son revelados en la nota 26.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre un proceso administrativo ante la Secretaría de Hacienda distrital de Bogotá y uno judicial ante el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones en contra de la Compañía; después de la correspondiente

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019.

3.21. Capital

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.21.1. Reservas:

Reserva Legal

CredibanCo constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, CredibanCo no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas.

Asignaciones permanentes

Se mantiene esta cuenta sin distribuir y surgió cuando la Compañía estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL)

Otras reservas

Conformada por otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

3.22. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de CredibanCo. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

CredibanCo reconoce el ingreso cuando: puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a CredibanCo; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.22.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y contempla el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una Compañía espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. La Compañía adoptó la norma el 1 de enero de 2018.

CredibanCo presta servicios de actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una Compañía administradora de sistemas de pago de bajo valor y de manera principal la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(a) Prestación de servicios

El ingreso de CredibanCo lo constituye principalmente la prestación de servicios de procesamiento y otros servicios a las Compañías financieras y comercios, conceptos que se causan mensualmente básicamente con base en el volumen de transacciones y de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva. El reconocimiento de ingresos por la prestación del servicio se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio. El modelo de negocio principal involucra participación de tarjetahabientes, comercios, bancos adquirentes y bancos emisores; el ingreso está basado básicamente por el volumen transaccional.

Los contratos con clientes vigentes cumplen con el reconocimiento de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño cuando esta se satisface, esto quiere decir que el ingreso se reconoce en el mismo mes en el cual se presta el servicio.

(b) Venta de bienes

A partir del mes de diciembre de 2019, CredibanCo comenzó a comercializar KinPos (datáfonos), los ingresos por la venta de estos inventarios se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los activos al cliente.

3.23. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos en CredibanCo son compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, mantenimiento de la red de terminales y del Switch transaccional, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal, honorarios e intermediación.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la naturaleza de los gastos.

3.24. Canje de transacciones del sistema de pagos de bajo valor

CredibanCo realiza diariamente el canje de las operaciones de los asociados al sistema de pagos de bajo valor. Los saldos a cobrar y pagar producto del canje son compensados al final del día, sin que queden saldos a favor o a cargo de los asociados.

3.25. Flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo de CredibanCo, está presentado usando el método indirecto, el cual inicia con la utilidad neta del periodo informado detallando las partidas que no representaron salida o erogaciones de efectivo y luego determina la variación en las actividades de operación, financiación e inversión, para justificar el movimiento neto de efectivo.

3.26. Distribución de dividendo

La distribución de dividendos a los Accionistas CredibanCo se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos fueron aprobados por los Accionistas de CredibanCo.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

Inicialmente, la Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – "Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento". La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, como se explica en la Nota 3.13.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, CredibanCo arrienda varios activos, incluyendo propiedades y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basados en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 1 la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

a. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17

Anteriormente, CredibanCo clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso son medidos:

- Por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de la aplicación inicial: la Compañía aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o
- Por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: la Compañía aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

La Compañía ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, CredibanCo:

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial:
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de TI);
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- Utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento.

b. Impacto en los estados financieros

Debido a la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades y equipo, y pasivos por arrendamiento adicionales, reconociendo la diferencia en el resultado del periodo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El impacto en la transición se resume a continuación:

En miles de pesos	30 de septiembre de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	\$ 56,389,295
Pasivo por arrendamiento	56,373,418
Amortización derechos de uso	71,363
Costos Financieros	10,308

El impacto al final del periodo por las nuevas negociaciones que generan reconocimiento bajo NIIF16- Arrendamientos, se reconocieron como se detalla a continuación:

En miles de pesos	31 de diciembre de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	\$ 58,212.735
Pasivo por arrendamiento	57,023,912
Amortización derechos de uso	478,819
Costos Financieros	1,085,033

Al medir los pasivos por arrendamientos para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía usó la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cotizada por el área de tesorería de CredibanCo al Banco de Bogotá en las condiciones de los contratos, y la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato de acuerdo a la cotización recibida, la cual oscila entre el IBR +3 y el IBR +3.2.

5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

5.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición de una combinación de negocios.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica Nº 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
---	---	---

5.2. Cambios normativos en Colombia - Reforma tributaria

La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 compiló, derogó y actualizó Normas de financiamiento para reestablecer el equilibrio del presupuesto general, a continuación se detallan los principales cambios que generan impacto para CredibanCo:

5.2.1. Impuesto sobre la renta

Se establecen las tarifas para Personas Jurídicas: para sociedades nacionales, establecimientos permanentes de Compañías del exterior y personas jurídicas extranjeras será del 33% para el año gravable 2019; 32% para el año gravable 2020; 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año 2022.

5.2.2. Retención en la fuente para los dividendos percibidos por sociedades nacionales

Se establece una retención en la fuente a los dividendos distribuidos a favor de sociedades nacionales correspondientes a utilidades que hubieren sido consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional. Dichos dividendos estarán gravados a la tarifa del 7,5%. Esta retención será trasladable e imputable a la persona natural residente o al inversionista del exterior en caso a que haya lugar.

Este gravamen se recaudará mediante retención en la fuente que practicará la sociedad nacional beneficiaria por primera vez.

5.2.3. Tarifa de retención en la fuente para pagos laborales.

Se crean nuevos rangos y se incrementan las tarifas de retención en la fuente para los pagos laborales, así:

- Entre 0 y 87 UVT tarifa marginal del 0%
- Entre 87 y 145 UVT tarifa marginal del 19%
- Entre 145 y 335 UVT tarifa marginal del 28%
- Entre 335 y 640 UVT tarifa marginal del 33%
- Entre 640 y 945 UVT tarifa marginal del 35%
- Entre 945 y 2300 UVT tarifa marginal del 37%
- Entre 2300 en adelante, tarifa marginal del 39%

5.2.4. Renta bruta en la enajenación de activos

Se precisa que dicha disposición legal es aplicable a los servicios.

Igualmente se señala que el precio de enajenación será señalado por las partes, pero que deberá corresponder al precio comercial promedio para bienes de la misma especie en la fecha de enajenación.

Hacen parte del valor de enajenación de los activos, entre otros, los aportes, mejoras, construcciones, e intermediación. En las escrituras públicas debe declararse bajo juramento que el precio incluido es real y no ha sido objeto de pactos privados.

Sin las referidas manifestaciones los derechos de registro y notariales deberá ser liquidados sobre una base equivalente a 4 veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio que el notario informe a la DIAN dicho hecho.

A partir de 2019 no son constitutivos de costo de bienes raíces las sumas pagadas en efectivo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Se establece como precio mínimo de venta para efectos fiscales, el 85% del valor comercial de los bienes. Igualmente, el precio mínimo de venta tratándose de acciones o participaciones que no coticen en bolsa, será el valor intrínseco incrementado en un 30%.

5.2.5. Subcapitalización

Se modifica la regla de subcapitalización es decir solamente se aplica dicha limitación a préstamos entre vinculados económicos. El monto promedio de las deudas no puede exceder a 2 veces el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, antes era 3 veces.

5.2.6. Renta presuntiva

Se mantiene el porcentaje de renta presuntiva para el año 2018 en el 3,5%, pero se establece su reducción para el año 2019 y 2020 en el 1,5% y 0% a partir del año 2021.

5.2.7. Deducibilidad de tributos

En general se podrán deducir todos los impuestos, tasas y contribuciones, siempre y cuando esta relación de causalidad con la actividad productora de renta, salvo ICA (al 50%), salvo GMF (al 50%) y salvo patrimonio y normalización. Igualmente, se deja expresamente señalado que las cuotas de afiliación pagadas a los gremios son deducibles.

5.2.8. Deducibilidad de gastos soportados con documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS

No otorgan derecho a impuestos descontables en el impuesto sobre las ventas, ni a costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios para el adquiriente los gastos e impuestos generados por máquinas registradoras con sistema POS. No obstante, los adquirientes podrán solicitar al obligado a facturar, factura de venta, cuando en virtud de su actividad económica tengan derecho a solicitar impuestos descontables, costos y deducciones.

5.2.9. Retención por pagos al exterior

Se incrementa la retención para los siguientes pagos:

- a) Intereses, comisiones, servicios, regalías, arrendamientos, explotación de propiedad intelectual, know how, regalías, explotación de software, servicios técnicos, consultoría, asistencia técnica, están gravados ahora al 20% (antes al 15%)
- b) Overhead, es decir gastos de administración y dirección ahora al 33%.
- c) Rendimientos financieros al 15% o 1% según la naturaleza del crédito.

5.2.10. Impuesto al Consumo Venta de Bienes Inmuebles

El impuesto nacional al consumo tiene como hecho generador la enajenación, a cualquier título, de bienes inmuebles diferentes a predios rurales destinados a actividades agropecuarias, nuevos o usados, cuyo valor supere las 26.800 UVT equivalentes a \$918.436.000 (valor UVT 2019 = \$34.270); incluidas las realizadas mediante las cesiones de derechos fiduciarios o fondos que no coticen en bolsa. El impuesto será recaudado en su totalidad mediante el mecanismo de retención en la fuente. La retención aquí prevista deberá cancelarse previamente a la enajenación del bien inmueble, y presentar comprobante de pago ante el notario o administrador de la fiducia, fondo de capital privado o fondo de inversión colectiva. La tarifa aplicable será del dos por ciento (2%) sobre la totalidad del precio de venta.

5.2.11. Nuevas deducciones

Se acepta como deducción los pagos destinados a programas de becas de educación por parte de los empleadores y en beneficio de los trabajadores o miembros de su núcleo familiar.

A partir de 2019 son deducibles los pagos que cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que se destinen a becas y créditos condonables para educación e instaurados en beneficio de empleados,
- ii) Pagos a programas o centros de atención para hijos de empleados y
- iii) Pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5.2.12. Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto a las ventas en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización, deberá ser llevado como un impuesto descontable por parte de los responsables del impuesto, pero sigue la opción de llevar este impuesto como un descuento en renta, ya que se incluyó este beneficio en la nueva redacción del artículo 258-1 del ET.

Este descuento también es aplicable cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra. En este caso, el descuento procede en cabeza del arrendatario.

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE RIESGOS

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

CredibanCo evalúa los posibles riesgos a los que podría estar expuestos por derivación propia del negocio. El riesgo inherente a las actividades cuenta con un sistema controlado con el fin de suscitar y aportar estabilidad, seguridad y solidez al sistema financiero del cual hace parte.

A continuación, se detalla la naturaleza y comportamiento de los riesgos generados por los instrumentos financieros de CredibanCo a los cuales se encuentra está expuesto en su ejercicio estándar de operación, así como, la forma de gestionar dichos riesgos.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo se encuentra enmarcado de acuerdo con lo previsto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Teniendo en cuenta las etapas de identificación, medición, monitoreo y control que se pueden reflejar en las políticas y metodología que tiene oficializadas CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados en el 2019 y como soporte a la ejecución de las etapas se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para los subprocesos. Como parte del mejoramiento continuo y gestión administrativa de riesgos se fortalecieron los procesos de control por cada uno de los productos, además de implementar el modelo de evaluación de controles.

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre 31 del 2019 ascendieron a \$28.493, contemplados dentro de los Estados Financieros y cuentan con el flujo de aprobación y comunicación definido para los mismos.

La anterior gestión se presentó y llevo a consideración a los Comité de Procesos y Riesgos (interno) y Comité de Auditoría (externo).

6.1. Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO

Para dar cumplimiento con lo previsto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable 100 de 1995, CredibanCo ha trabajado acorde con lo estipulado en el Manual de Riesgo Operativo, dentro del cual se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del sistema dentro de los niveles de riesgos establecidos por CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados como soporte a la ejecución de las etapas (identificación, medición, monitoreo y control) se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para procedimientos. El modelo de actualización es dinámico y realiza validación para la depuración de riesgos y controles inefectivos, cambios estructurales, de productos, aplicaciones, entre otros.

La gestión de riesgo operativo hace parte de la evaluación del riesgo integral de CredibanCo y está formado por los diferentes controles sobre los procesos ejecutados, ya sean misionales, de apoyo o de carácter informático, que permiten identificar situaciones que pueden afectar la operación normal del negocio, o que pueda llegar a convertirse en un hecho factico, de carácter reputacional, económico y/o legal.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CredibanCo cuenta con el Comité de Procesos y Riesgos dentro del cual se realiza seguimiento a cada uno de los riesgos y eventos de atención (Riesgo operativo y continuidad del negocio); así como la supervisión de la gestión y el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aceptados.

Basados en las definiciones anteriores, toda situación que sean resultantes de afectaciones o incidentes con personas, procesos internos, infraestructura tecnología, infraestructura física, así como situaciones producidas por causas externas, las cuales puedan generar impactos negativos.

Así mismo, este se encuentra definido el Comité de Auditoria, el cual se encarga de apoyar las revisiones periódicas del cumplimiento de cada uno de los procesos normativos

CredibanCo también revisó y actualizó la metodología la cual fue presentada al Comité de Auditoría para seguimiento y control en el 2019 y desplego un proceso de sensibilización en la cultura de administración al riesgo.

La materialización de eventos de riesgo operativo que generaron un impacto en los estados de resultados representa una diferencia del -7.13% respecto al promedio de los últimos 2 años.

Total de Eventos por tipología de tipo impacto:

Tipo de Evento	Numero de Eventos
Disponibilidad, afectación productos de negocio	25
Económicos	9
Reputacional / Legal	49

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los riesgos financieros son administrados bajo el conjunto de normas documentadas en la política del Sistema de administración riesgos financieros de los participantes, aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo donde se determina la metodología para la evaluación de los riesgos y las medidas de control.

El objetivo de la política es proteger a CredibanCo, a los asociados y en general a los participantes, por las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de operaciones del sistema, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general de todas las obligaciones a cargo de las Compañías asociadas y a favor de las demás Compañías participantes y CredibanCo.

La política de riesgo financiero se sustenta frente a evaluación de crédito basado en razones financieras o modelo cuantitativo CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity), el cual consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: Capital, Activos, Manejo gerencial, Estado de utilidades y Liquidez) a aquellas Compañías solicitantes para ser participante de CredibanCo, así como para los participantes en la operación. De acuerdo con la política establecida por CredibanCo y aprobada por Junta Directiva, un participante que no cumpla con cualquiera de las normas de crédito se le requerirá implementar los controles de riesgo. La administración del riesgo y los requisitos de garantías especificados por la política son componentes importantes de la seguridad y solidez de la red de pagos CredibanCo, esta política también define responsabilidades, requisitos de reportes y, determinadas políticas y procedimientos relacionados con las obligaciones financieras de los participantes.

7.1. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones con clientes o contrapartes en cualquier punto del tiempo, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros para cumplir sus obligaciones que está en el marco de la administración y gestión de liquidez, en particular sus recursos de efectivo efectuando controles sobre los niveles de liquidez en los cuales se garantiza que se cuenta con la inmediatez requerida para cubrir las obligaciones dentro de los plazos estipulados. En CredibanCo el riesgo de liquidez se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo.

Exposición al riesgo de liquidez

Las exposiciones de riesgo de liquidez que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes escenarios:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- En la operación de tesorería, CredibanCo podría llegar a presentar un descalce en la liquidez requerida por el movimiento de activos y pasivos, lo que generaría una acción de fondeo o liquidación de activos para asumir dichos requerimientos de efectivo o equivalentes.
- En el caso de que una Compañía incumpla cuando esté a cargo en la posición neta, será responsabilidad de CredibanCo ejecutar las garantías que haya establecido con la Compañía.
- Debido a la ejecución del proceso de canje y compensación, y la posición neta por liquidación de las transacciones realizadas por sus tarjetahabientes, se establece que los días de liquidación en riesgo para los días de compensación hábiles es de 2 días, para compensación después de fin de semana es de 4 días, para fin de semana con día viernes o lunes festivo es de 5 días, y para los días de semana santa es de 6 días.
- Para aquellas Compañías miembros principales de Visa Internacional, se determina que Visa como cámara de compensación será responsable sobre dicha exposición.

Control y Gestión del riesgo

Se define como las acciones realizadas por CredibanCo con el fin de controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación.

El enfoque de CredibanCo para administrar la liquidez es asegurar, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, para ello CredibanCo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda los egresos mensuales (capital de trabajo).

La tesorería garantiza el flujo de ingresos de manera mensual a través de la facturación a clientes, la cual es proporcional al volumen de servicio prestado a cada uno; el flujo de caja mensual está constituido por el cronograma de pagos de una parte y de otra, de los ingresos provenientes de la operación y los vencimientos del portafolio. CredibanCo monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por pago a proveedores, relacionadas con nómina, impuestos y otras cuentas por pagar.

CredibanCo gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente.

La estrategia adoptada para el manejo de liquidez en el corto y largo plazo contempla los aspectos coyunturales y estructurales de CredibanCo, es así como las decisiones de inversiones y operación serán definidas por la Alta Dirección y deberán ser consistentes con el objetivo de que se eviten las situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de dar cumplimiento a las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

CredibanCo establece las probables brechas de liquidez fundamentados en el capital de trabajo requerido para la normal operación de la Compañía, teniendo en cuenta patrones estacionales y ciclos del flujo de efectivo. Así mismo administra el flujo de ingresos de manera mensual a través de la facturación a clientes con el fin de eliminar cualquier exposición por faltantes de liquidez previendo los cronogramas de pagos y las salidas de efectivo contra los vencimientos del portafolio.

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.

En lo concerniente a las operaciones de tesorería, las Inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A. La Política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019 Flujos de efectivo contractuales					ontractuales		
	Valor en libros	Total	2 meses o menos	2 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no							
derivados							
Pasivos por							
arrendamientos	\$ 57,023,912	57,023,912	837,535	4,187,677	11,033,427	18,296,810	22,668,464
Financieros							
Préstamo bancario sin	000 000	620,000	0	67.500	400,000	070 000	440.500
garantía	630,000	630,000	0	67,500	180,000	270,000	112,500
Acreedores comerciales y	25 651 225	25 654 225	10 720 120	15 012 105	0	0	0
otras	35,651,235	35,651,235	19,738,130	15,913,105	0	0	0
Cuentas por pagar	14,495,582	14,495,582	14.495.582	0	0	0	0
vinculados económicos	14,490,002	14,493,362	14,490,002	U	U	U	U

31 de diciembre de 2018						Flujos de e	fectivo cor	ntractuales
		or en ros	Total	2 meses o menos	2 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no								
derivados								
Pasivos por arrendamientos	\$	0	0	0	0	0	0	0
Financieros								
Préstamo bancario sin garantía		0	0	0	0	0	0	0
Acreedores comerciales y otras	219	482,325	219,482,325	219,482,325	0	0	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos		135,271	135,271	135,271	0	0	0	0

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo. Los pagos de intereses por préstamos y bonos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al término del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

7.2. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que un participante incumpla con la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo, en forma total o parcial a su vencimiento, así como también del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por alguna contraparte por concepto de comisiones de servicio o cualquier tipo de comisión derivada de la operación del negocio.

El riesgo de crédito en CredibanCo tiene relación directa con el marco conceptual del resultado de la exposición entre la liquidación efectuada a cada uno de los participantes y la diferencia de tiempo entre la fecha de aceptación de las operaciones y su posterior depósito. El riesgo de crédito para compensación y canje se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo. En caso de que se realice un incumplimiento por una de las contrapartes puede dar lugar a una necesidad de liquidez.

La evaluación del riesgo crediticio de CredibanCo se fundamenta en la medición del riesgo institucional que evalúa la posibilidad de que un participante pueda incumplir con las obligaciones de pagos a causa de una intervención reguladora, originada por una crítica situación financiera, incumplimiento de aspectos legales u otras irregularidades. Las evaluaciones de crédito para determinar el riesgo institucional son una parte fundamental de la supervisión y administración del riesgo de la liquidación en el sistema. Estas evaluaciones determinan la robustez crediticia de los miembros para pagar sus respectivas obligaciones de liquidación, tanto por transacciones entre fronteras como domésticas, a tiempo y en su totalidad.

Las calificaciones de riesgo institucional que realiza CredibanCo, determinan la capacidad crediticia de los participantes para pagar las respectivas obligaciones a su cargo, muestran un conocimiento de los principales rubros financieros característicos de las Compañías financieras como lo es el capital, activos, administración, rentabilidad y liquidez, que representen estabilidad y salud financiera. Esta metodología de evaluación, asigna una de las calificaciones de riesgo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

institucional según la puntuación consolidada obtenida por cada participante, una vez aplicados los indicadores consignados en la política de riesgo financiero de la Compañía, la cual arrojará la siguiente calificación interna:

Ra	ngos	Calificación	Definición	
1,00	5,00	СС	Alto riesgo de incumplimiento. Estas categorías agrupan riesgos crediticios muy vulnerables. Su capacidad de cumplir con las obligaciones financieras	
5,00	5,50	ccc	depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico de negocios.	
5,50	6,00	В	Adecuada calidad crediticia. Adecuada capacidad de pago oportuno de	
6,00	6,50	ВВ	compromisos financieros. Sin embargo dicha capacidad es más susceptible en el mediano plazo a cambios adversos que los compromisos	
6,50	7,00	BBB	financieros calificados con categorías superiores.	
Ra	ngos	Calificación	Definición	
7,00	7,50	AA	Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia	
7,50	10,00	AAA	respecto el riesgo crediticio inherente a estas obligaciones es leve	

Para los riesgos inherentes a la tesorería, se define el riesgo de crédito como el riesgo de que la contraparte incumpla definitivamente con la obligación resultante del pago al vencimiento de la inversión a su cargo en forma total o parcial. Con el objeto de garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno, trimestralmente se consulta la calificación externa de los emisores, realizadas por Sociedades Calificadoras de Valores reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente, CredibanCo realiza su propia calificación de las Compañías emisoras del portafolio, con el objeto de asignar cupos de inversión por Compañía y teniendo en cuenta que las operaciones de tesorería se realizan exclusivamente con contrapartes predefinidas, se adopta la evaluación del riesgo crediticio establecida en la Política de Riesgos Financieros.

En instrumentos de deuda, CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y solos con contrapartes que tengan una calificación de crédito AAA y AA.

Control del riesgo:

a) Fondo de Contingencia de Riesgo

Para mitigar la contingencia originada en el riesgo crediticio o institucional y el riesgo de liquidez, de CredibanCo a través del tiempo ha previsto la conformación de operaciones de cobertura que incluyen la constitución de un Fondo de Contingencia de Riesgo de Miembros, que podrá ser complementado con la contratación de colaterales representados por las garantías bancarias o pólizas de seguros en beneficio de las Compañías participantes de la operación expuestos a los riesgos financieros antes comentados.

Dependiendo del resultado del análisis y de acuerdo con la calificación resultante los miembros ubicados por debajo de los niveles estándares son sujetos de la exigencia de una garantía.

b) Solicitud de Patrimonios Autónomos

CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.

c) Otras operaciones de Cobertura

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar a las Compañías o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus Compañías participantes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

7.2.1. Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del Estado de situación financiera fue:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos de deuda	10	\$ 76,459,711	89,650,857
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11 y 12	52,695,840	218,924,343
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	12,178,050	26,643,772

Instrumentos de deuda

El portafolio de CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito constituyéndose con títulos valores de contenido crediticio e instrumentos de patrimonio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tengan una categoría de grado Inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA, dado que la Compañía ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con lo anterior, las operaciones del portafolio de inversiones de CredibanCo se enmarcarán en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores calificación AA+ y AA del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La máxima exposición al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda clasificados como para mantener hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados al cierre del periodo fue:

	31 diciembre	31 diciembre
Maduración	2019	2018
CDT's		
Hasta 30 días	\$ 11,918,649	9,284,327
De 31 a 90 días	20,846,720	23,217,943
De 91 a 360 días	26,280,118	37,098,933
Mayor a 360	4,668,105	6,723,365
Total CDT's	63,713,592	76,324,568
	31 diciembre	31 diciembre
Maduración	2019	2018
Bonos		
De 91 a 360 días	8,601,509	1,514,640
Mayor a 360	4,144,610	11,811,649
Total bonos	12,746,119	13,326,289
Total activos financieros	\$ 76,459,711	89,650,857

Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar

La exposición de CredibanCo al riesgo de crédito en el rubro de cuentas por cobrar, está segmentada según las características comunes de riesgo de crédito de cada grupo como la relación con el cliente, el monto de facturación, el sector económico al que pertenece y el tipo de producto adquirido; en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos 12 meses.

Para hallar las exposiciones se calcula la tasa de pérdida crediticia esperada para cada segmento en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos dos años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar la mora durante el período en el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales y el punto de vista de la Compañía sobre las condiciones futuras de la vida de las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 dicie	31 diciembre 2018	
Tipo de cliente	2019		
Comercios Estratégicos	\$	1,108,130	2938728
Ecosistemas		853,074	971,383
Empresas y Pymes		1,397,561	8,315,371
Entidades Financieras		33,318,538	9,941,315
Masivos		6,141,380	8,204,718
Redes inteligentes		1,015,464	1,362,411
Clientes Especiales		595,450	10,584,126
Total		44,429,597	42,318,052

El cliente más significativo de la Compañía, corresponde a Banco de Bogotá con \$7.437.234 del valor en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 (\$6.629.437 en 2018).

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, se utilizaron datos históricos de la cartera mes a mes desde enero de 2018 hasta diciembre de 2018 (base histórica de un año), donde se determinó el porcentaje de recaudo, teniendo en cuenta los ingresos de cada mes frente al saldo de cartera de cada mes y la migración de la recuperación de dicha cartera periodo a periodo, por concepto de cuentas por cobrar: venta de bienes y servicios, comisiones y pago por cuenta de clientes.

Las tasas de pérdida se calculan utilizando un método de "tasa de rotación" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar progrese a través de sucesivas etapas de morosidad hasta su cancelación. Las tasas de rotación se calculan por separado para las exposiciones en diferentes segmentos según características comunes de riesgo de crédito como la relación con el cliente, el sector económico al que pertenece y el tipo de producto adquirido según la siguiente clasificación:

- Comercios estratégicos
- Ecosistemas
- Empresas y Pymes
- Entidades Financieras
- Masivos
- Redes inteligentes
- Clientes especiales

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	Tasa promedio	Saldo bruto en libros	Provisión por pérdida
Comercios Estratégicos	0.59%	\$ 1,108,130	122,208
Ecosistemas	1.91%	853,074	77,993
Empresas y Pymes	2.79%	1,397,561	205,488
Entidades Financieras	0.00%	33,318,538	682
Masivos	4.86%	6,141,380	2,270,852
Redes inteligentes	0.00%	1,015,464	525,626
Clientes Especiales	0.59%	595,450	230,662
Total		\$ 44,429,597	3,433,510

Las tasas de no recuperación son tomadas con base el comportamiento de la facturación mes a mes en el año 2018, asumiendo que los segmentos seleccionados tendrán el mismo comportamiento de pago para los periodos siguientes, en este caso para 2019. Las ratios de las cascadas se calculan con el comportamiento de la recuperación de la facturación comercial del 2018. Se aplica a los promedios de estos datos de facturación, las tasas calculadas de no recuperación para estimar el monto de cartera de 2019 que no se espera recuperar.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$12,178,050 al 31 de diciembre de 2019 (2018 \$26,643,772), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes

de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

7.3. RIESGO DE MERCADO

Es aquel que define la posibilidad en que CredibanCo incurra en una pérdida de valor de su portafolio, la cual ocasione una pérdida por efectos de cambio en el precio de los instrumentos financieros en los cuales mantiene alguna posición. El riesgo de mercado usualmente conlleva al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio.

Objetivos de portafolio:

El área de Tesorería tiene como objetivo principal velar por la liquidez de la organización, realizando una administración de activos y pasivos dentro de las condiciones fijadas por los órganos directivos. En ese aspecto CredibanCo decide tomar y mantener un perfil conservador dentro de las inversiones que componen su portafolio.

En estricto orden la tesorería mantiene posiciones en títulos primarios y secundario de bajo riesgo tales como son los CDT's (Certificados de depósito a Término) y Bonos (Títulos de deuda) que cuenten con una calificación AAA y AA, y además la tesorería se asegura que los flujos generados en el vencimiento de dichas inversiones coincidan con obligaciones y operaciones por cumplir de CredibanCo.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a. La administración del portafolio de inversiones se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- **b.** Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. La distribución del portafolio por Compañía se realiza de acuerdo a los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base a evaluación del riesgo crediticio del emisor según la política de Riesgos Financieros de CredibanCo.
- **d.** El Portafolio de inversiones se constituye por Inversiones para mantener hasta el vencimiento, Inversiones Negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones en sociedades controladas por CredibanCo.
- e. El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito centralizado de valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

Las variaciones en el valor razonable de los activos pueden darse, por movimientos en las tasas de cambio, tasas de interés o variación en los precios de mercado, que pueden llegar a afectar el valor de los instrumentos financieros en los que mantiene posición.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones de la Tesorería se podrán clasificar como inversiones para mantener hasta el vencimiento aquellas en que se desee eliminar la volatilidad del mercado (puesto que son títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración) y se podrán clasificar como negociables las demás inversiones.

Riesgo de tasas de cambio

En el portafolio de Inversiones de CredibanCo al cierre de 2019 no existen posiciones activas en títulos de deuda en moneda extranjera, que exponga a la Compañía a fluctuaciones de la tasa de cambio. Sin embargo, pueden presentase saldos en cuenta en dólares en el Banco de Bogotá Miami Agency, los cuales corresponden a la compensación internacional de tarjetas y una provisión en posición propia para pago a proveedores.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevaron a cabo en pesos para el cierre de 2019; no obstante, en el futuro, CredibanCo puede estar expuesta al riesgo de moneda en las compras de inventario denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (USD), a corto plazo respecto a la exposición en moneda extranjera por compras futuras, se contempla la constitución de instrumentos financieros derivados de cobertura.

Exposición al riesgo de tasa de cambio

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

Saldo en Cuenta en el Exterior	31 de diciemb	re de 2019	31 de diciembre de 2018		
Saldo en Guenta en el Exterior	USD	Miles \$	USD	Miles \$	
Posición propia	1,008,353	3,304,514	29,155	94,747	
Recursos de la Compensación	934,417	3,062,215	5,852,565	19,019,373	
Total cuenta bancaria	1,942,770	6,366,729	5,881,720	19,114,120	

Dicho saldo por USD 1.942.770 se expresa en pesos a 31 de diciembre de 2019 (TRM \$3,277,14) y a 31 de diciembre de 2018 la cifra fue de USD 5,881,720 (TRM \$3.249,75).

A continuación, se muestra un ejercicio de sensibilización del activo financiero en moneda extranjera, tomando como supuestos los valores máximos y mínimos de las variaciones diarias del precio del dólar analizadas para el último trimestre y para el año completo 2019:

Activo financiero denominado en		Afectación último trimestre			Afectación año		
denominado en dólares	USD	Rango %	Miles \$		Rango %	Miles \$	
Banco - Miami Agency	1,008,353 +	1.70%	-56,322	+	2.78%	-91,985	
	-	-1.30%	43,073	_	-2.10%	69,267	

Análisis de sensibilidad:

El peso colombiano (COP) durante el 2019 registró un desempeño altamente volátil luego de haber iniciado el año en \$3.249,75, un aumento de 8,91 % (265,75 pesos) en referencia al mismo día del año anterior, y finalizar en niveles de \$3,277,14 la T.R.M. aumentó un 0,84 % (27,39 pesos) en referencia al mismo día del año anterior. Sin embargo, al cierre de 2019 alcanzó el nivel más bajo en más de 5 meses (desde 30 Julio 2019). El valor máximo durante el año lo alcanzó el 30 de noviembre por \$3.522,48 y el más bajo el 28 de febrero por \$3.072.01, el promedio durante todo el año fue de \$3.281,09; \$3,95 más del valor con el que cerró el 31 de diciembre.

Si el dólar hubiera cerrado con la tendencia que tuvo todo el año, por ejemplo, a la TRM promedio de \$3.281.09 y no \$3.277,14; el gasto por diferencia en cambio hubiese sido mayor al cierre de 2.019.

El análisis de sensibilidad se realizó basado en el comportamiento histórico del último año de la tasa de representativa de mercado (TRM) donde se tomaron los puntos máximos, y mínimos alcanzados, y el comportamiento promedio durante dicho periodo. En el análisis para este periodo se optó por tomar los datos reales respecto a la volatilidad del dólar en el transcurso del año.

CredibanCo mantiene posiciones activas y pasivas denominadas en dólares al cierre de 2019, tal como indica el cuadro a continuación, el cual arroja una posición neta de exposición al riesgo de variaciones en la tasa de cambio por \$1.573.117 USD.

Posición activa y pasiva en	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018		
dólares	U	SD	Miles \$	USD	Miles \$
Activa - Saldo cuenta USD		1,008,353	3,304,513	29,155	94,746
Cuentas por pagar USD		-2,581,470	-8,459,838	-72,783	-236,524
Posición neta	-\$	1,573,117 -\$	5,155,325	-43,628	-141,778

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para calcular la tasa de sensibilidad se obtuvieron las variaciones diarias del precio del dólar máximas y mínimas tanto para el último trimestre como para todo el año, comparadas con la tasa de cierre. Para considerar una devaluación se incrementó la tasa de cierre con las variaciones máximas positivas y para el escenario de revaluación se disminuyó la tasa de cierre con las variaciones máximas negativas como se muestra en la tabla a continuación:

	31 de diciemb	2019	31 de diciembre de 2018			
Máximas variaciones diarias del precio del dólar durante el período analizado	Variación %		Tasa de Isibilización	Variación %	se	Tasa de nsibilización
Var. Positiva trimestre sep-dic	1.704%	\$	3,333	1.270%	\$	3,319
Var. Negativa trimestre sep-dic	-1.303%	\$	3,234	-1.209%	\$	3,238
Var. Positiva año	2.784%	\$	3,368	2.331%	\$	3,354
Var. Negativa año	-2.096%	\$	3,208	-1.586%	\$	3,225

Una tasa de cambio superior a la de cierre implicaría un efecto de debilitamiento tanto en el resultado como en el patrimonio por tener una posición neta pasiva al final del ejercicio, por el contrario una revaluación, es decir una tasa de cambio inferior a la de cierre, daría como resultado un fortalecimiento en las cuentas de resultado afectando el patrimonio en la misma proporción al realizar la reclasificación del resultado del periodo, como se muestra a continuación:

		Patrimonio				Resultado			
Efectos en miles de pesos	Fo	ortalecimiento	Deb	ilitamiento	Fo	rtalecimiento	Deb	ilitamiento	
Año 2019	\$	108,063	-\$	143,504	\$	108,063	-\$	143,504	
Ultimo trimestre año 2019	\$	67,198	-\$	87,867	\$	67,198	-\$	87,867	
Año 2018	\$	81,759	-\$	120,155	\$	81,759	-\$	120,155	
Ultimo trimestre año 2018	\$	62,337	-\$	65,473	\$	62,337	-\$	65,473	

Riesgo de tasa de interés

CredibanCo mantiene un portafolio de Inversiones financieras, el cual corresponde a títulos de deuda clasificados para mantener hasta el vencimiento, lo que significa que registra renta fija a tasa interna de retorno. Para la parte del portafolio que se clasifica como Negociable, se gestiona el riesgo de volatilidad de la tasa de interés de mercado, con las siguientes actuaciones:

- Valoración a precios de mercado
- Emisores del sector financiero con las calificaciones más altas en el corto y largo plazo.
- Títulos de deuda de Alta bursatilidad.
- Colocación de recursos por Compañía hasta por los cupos señalados en la política de inversiones.

Por otra parte, CredibanCo no tiene pasivos que generen este tipo de riesgo. Los flujos de egreso del efectivo no tienen dependencia de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiación a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones con terceros que contienen tasas de interés indexadas variables, como por ejemplo los cánones de contratos de arrendamiento (IBR + puntos) o las inversiones con renta de tasa variable indexadas al IBR, al IPC o a la DTF.

Las Inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A.

La política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a) La administración del portafolio de inversiones, se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- b) Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) La distribución del portafolio por Compañía, se realiza de acuerdo con los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base a evaluación del riesgo crediticio del emisor según la política de Riesgos Financieros de CredibanCo.
- d) El Portafolio de inversiones se constituye por inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones en sociedades controladas por CredibanCo.
- e) El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito Centralizado de Valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

Banco Emisor	Calificación de	24 -11-		
Banco Emisor	Largo plazo	Corto plazo	31-dic	Participación
BANCO DAVIVIENDA	AAA	BRC1+	\$12,539,393	16,40%
BANCO COLPATRIA - SCOTIABANK	AAA	BRC1+	10,474,980	13,70%
BANCO POPULAR	AAA	BRC1+	9,328,085	12,20%
BANCO AV VILLAS	AAA	BRC1+	7,722,431	10,10%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA	AAA	BRC1+	7,798,890	10,20%
BANCO GNB SUDAMERIS	AAA	BRC1+	9,328,085	12,20%
BANCO BANCOLOMBIA	AAA	BRC1+	6,116,777	8,00%
BANCO ITAU	AAA	BRC1+	4,052,365	5,30%
AGRARIO	AA	BRC1+	2,599,630	3,40%
BANCO BBVA	AAA	F1+	2,064,412	2,70%
BANCO DE BOGOTA	AAA	BRC1+	3,440,687	4,50%
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	BRC1+	993,976	1,30%
TOTAL POR EMISOR			\$ 76,459,711	100,00%

Este portafolio compuesto por títulos emitidos por Compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha sido diversificado en 12 emisores, de las cuales 11 son accionistas de CredibanCo y Corficolombiana que hace parte del grupo financiero de un Asociado y que también cuenta con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

La rentabilidad promedio de las inversiones para mantener hasta el vencimiento es del 4,28% y de las inversiones negociables del 4,77%, todo lo cual arroja una rentabilidad neta promedio a diciembre 2019 del 4,42%.

Al cierre de 31 diciembre 2019, el valor de las inversiones equivalentes al efectivo (aquellas con maduración menor a 30 días) es de \$ \$2,276,233.

Análisis de sensibilidad

La Compañía mantiene activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados, y la Compañía no designa derivados (permuta financiera de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en el tipo de interés al final del período sobre el que se informa no afectaría el resultado ni tampoco el patrimonio de la Compañía.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija:

CredibanCo mantiene las inversiones para mantener hasta el vencimiento en activos financieros a tasa fija que se valoran con cambios en resultados, por lo que una variación en los tipos de interés afectaría el resultado y en la misma medida afectaría el patrimonio de la compañía una vez sea reconocido en el mismo el resultado del ejercicio.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Considerando la tasa de intervención Banco de la República como tasa de referencia, el cálculo del promedio del año 2019 es del 4,25%, lo cual arroja una sensibilidad en los ingresos del portafolio de CredibanCo de \$16 millones al año, los cuales afectarían el patrimonio en la misma proporción.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable:

La IBR es la tasa de indexación de las inversiones negociables del portafolio de CredibanCo, durante el 2019 tuvo un gap entre la tasa máxima y mínima del año de 0,027%, la cual dentro de los estados financieros de CredibanCo, el ingreso tendría una sensibilidad máxima de \$7 millones al año en los ingresos.

Tasas equiparables	2018	2019	
			Mantener hasta Vencimiento –
Promedio de intervención Banco República	4.35%	4.25%	Tasa fija
Variación máxima IBR 2019	(0.60%)	(0.027%)	Negociables - Tasa Variable
Efecto del año en los Ingresos y en el patrimonio	Miles \$	Miles \$	
Mantener hasta Vencimiento - Tasa fija	(8,358)	(16,010)	
Negociables - Tasa Variable	(108,833)	(6,639)	
	(117,191)	(22,649)	

Para el 2019, el análisis de sensibilidad arroja una eventualidad de -\$22,6 millones que afectaría el resultado del ejercicio un 0,03% del portafolio, es decir muy poco relevante, pero que habría tenido impacto sobre las ganancias y que hubiera afectado en igual proporción el patrimonio de la Compañía cuando se reclasifiquen los resultados del periodo. El análisis es realizado con la misma base de 2018.

El IPC es otra tasa de indexación de las inversiones negociables del portafolio de CredibanCo, aplicando los topes de máximos y mínimos que tuvo el IPC durante el año, se podrían haber presentado las siguientes diferencias en la valoración al portafolio de cierre que hubiesen tenido afectación en el resultado y por ende en el patrimonio de la Compañía de la siguiente manera:

Máximas variaciones IPC	2018		2019		
Portafolio inversiones negociables al IPC		\$ 18,000,000		\$ 14,500,000	
	Topes	Efecto miles \$	Topes	Efecto miles \$	
Valor máximo IPC	3.68%	6,138	3.86%	242	
Valor mínimo IPC	3.10%	- 2,552	3.01%	- 10,068	

Análisis de sensibilidad de tasa en Fondos de Inversión Colectiva

Para el caso de análisis de sensibilidad de los rendimientos de los FIC se utiliza la variable IBR, la cual comparada con los rendimientos de cada fondo, resultan variaciones con una sensibilidad máxima de \$15,5 millones al año en los ingresos.

Tasas equiparables	2018	2019
Promedio IBR efectiva	4.34%	4.25%
FIC Itaú	-0.13%	0.10%
FIC Casa de Bolsa	-0.82%	-0.88%
Efecto simulación año en los Ingresos y en el patrimonio	Miles \$	Miles \$
	-3,126	2,727
	-7,506	-18,323
	(10,631)	(15,596)

Para el 2019, el análisis de sensibilidad arroja una eventualidad de -\$15,6 millones un -0,33% del saldo promedio de los FIC, es decir hubiese tenido una afectación poco relevante para el total de la posición al cierre y para el impacto en resultados y en el patrimonio el cual hubiese sido el mismo, una vez se reclasifiquen los resultados del periodo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

7.4. Administración de Riesgo Integral

CredibanCo gestiona la administración de riesgos basado en un panorama de Riesgo Integral el cual contempla los riesgos operativos, y riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía como sistema de administración de pago de bajo valor. A continuación, se especifica la gestión adelantada desde cada uno de los frentes

7.5. Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

7.5.1. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

CredibanCo cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo y permite dar cumplimiento a los lineamientos de la Circular Básica Jurídica, y a los principales estándares de la industria, como son: ISO 27001, ISO 27032, PCI-DSS v3,2,1 (Payment Card Industry – Data Security Standard), PCI PIN Security, y siguiendo las buenas prácticas de NIST y SANS.

Desde el año 2006 CredibanCo ha incluido, dentro de sus marcos de referencia, el estándar para la protección de datos de tarjetahabiente PCI DSS, este nos permite fortalecer la seguridad de la información de tarjetahabientes en todo el flujo operativo donde se visualizan, transportan y/o almacenan estos datos, en busca de aumentar la confianza de nuestros clientes; es así, que el 7 de diciembre de 2018, obtuvo la certificación en el cumplimiento del estándar PCI DSS v,3,2,1 lo cual nos acredita como una red de pagos electrónicos segura.

A partir de junio de 2018, se realizaron labores para fortalecer el nivel de seguridad de los activos de información que interactúan con internet y de esa forma mitigar los riesgos del ciberespacio, CredibanCo ha incluido en sus marcos de gestión las buenas prácticas indicadas en la norma ISO 27032, permitiendo disminuir significativamente ataques dirigidos a la red, fortaleciendo los esquemas de seguridad en profundidad, incrementando el nivel de consciencia de sus colaboradores de tal forma que éstos actúen preventiva y oportunamente ante un evento de ciberseguridad y gestionando los riesgos cibernéticos de sus activos de información.

7.5.2. Continuidad del Negocio

CredibanCo ha establecido como parte de la administración del riesgo operativo y en cumplimiento con la normativa del Capítulo XXIII Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) las directrices y estrategias para dar continuidad al desarrollo del negocio en caso de presentarse algún evento o factor externo que trate de interrumpir la funcionalidad del negocio.

Para esto CredibanCo cuenta con los siguientes requisitos:

- **a.** Ha realizado periódicamente las pruebas en sistemas y ubicaciones alternas confirmando su eficacia a través del desarrollo normal de operaciones.
- b. Hay un equipo de personas designado quien en caso de requerirse dará continuidad a los servicios afectados durante el evento. Dicho equipo está capacitado y lo ha dado a conocer a los diferentes equipos de talento de CredibanCo.
- c. Se han identificado los eventos que pueden o pudieran llegar afectar bajo escenarios de crisis.
- d. Se distribuyó a los colaboradores la capacitación anual de Riesgo Operativo y continuidad de negocio, la cual es de obligatorio cumplimiento.

7.6. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Al cierre del cuarto trimestre del año 2019, fueron desarrolladas las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la Compañía. Se adelantaron los respectivos análisis de inusualidad a las señales de alerta generadas como resultado del monitoreo, segmentación y seguimiento a las transacciones que pasaron por la red, tanto de comercios como de tarjetahabientes, de las cuales se determinaron dentro de los análisis de sospecha, durante el período, un total de 79 reportes de operaciones sospechosas (ROS) que fueron trasmitidos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Así mismo, se enviaron a este organismo los reportes objetivos de ley correspondientes.

Se desarrollaron los programas de capacitación de inducción organizacional, virtual y focalizadas para los colaboradores de CredibanCo, se capacitaron un total de 561 colaboradores, adicionalmente, se realizó para el tercer trimestre una capacitación en relación con el contexto general de los Sistemas de Pago de bajo Valor (SPBV) a 25 funcionarios de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y una sesión de comité gremial llevada a cabo el segundo trimestre,

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

convocada por CredibanCo con la participación de 6 oficiales de cumplimiento de los Sistemas de Pago de Bajo Valor (SPBV), validando mejores prácticas frente al SARLAFT.

Se mantuvieron los mismos 14 riesgos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo; 9 de ellos clasificados como moderados y 5 en rango bajo.

El Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva en sus informes trimestrales presenciales y escritos los resultados de su gestión de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

7.7. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

8. ESTIMADOS CONTABLES

En la elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se contemplan también en algunos casos las estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en períodos futuros, éstas son evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. No obstante, dichos supuestos y/o estimaciones sobre los acontecimientos futuros pueden cambiar debido a movimientos en el mercado y razones macroeconómicas que estén fuera del alcance de CredibanCo y que puedan llegar a mover dichos escenarios.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CredibanCo en la preparación de los estados financieros:

8.1. Deterioro de activos no monetarios

CredibanCo evalúa anualmente si sus activos no financieros han sufrido deterioro en su valor, de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.10.2., posterior al análisis se reconoció deterioro de algunos activos intangibles.

8.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo y derechos de uso.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de CredibanCo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

CredibanCo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Adicionalmente, dada la adopción de Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16 Arrendamientos, la administración de CredibanCo determina la vida útil de los activos por derecho de uso, considerando si CredibanCo adquiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que ejercerá la opción de compra por la vida útil del activo subyacente, de lo contrario por la vida útil del activo del cual se tiene derecho de uso, o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

8.3. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que

fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

8.4. Valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía, tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye revisar y supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3.

CredibanCo revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer CredibanCo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, el precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, CredibanCo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable de otros instrumentos financieros se utilizan técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se presume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

8.5. Deterioro de cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se determina por medio de método simplificado para lo cual CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros. Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, CredibanCo tomará de las

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

cuentas comerciales por cobrar, la cartera emitida mes a mes frente al comportamiento del recaudo de cartera de los 24 meses anteriores al período informado con el objetivo de calcular el promedio de mora.

8.6. Provisiones

CredibanCo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos, Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

8.7. Otros juicios y estimaciones

Otra información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados corresponde a:

- Plazo de arrendamiento: si CredibanCo está razonablemente seguro de ejercer opciones de extensión.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Determinación de si la Compañía tiene control sobre una participada o si un acuerdo de control conjunto es un negocio o una operación conjunta.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CredibanCo considera como equivalentes de efectivo la caja, saldos en cuentas bancarias y saldos en fondos de inversión colectiva a la vista, libres de restricciones que limiten su disponibilidad.

Además, No existen causas legales ni judiciales que cohíba el uso del valor del efectivo relacionado.

Al 31 diciembre se tienen los siguientes saldos en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, cuenta en dólares y los Fondos de Inversión Colectiva en Itaú y en Casa de Bolsa S.A., así:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Bancos y otras entidades financieras (1)	\$ 9,715,299	22,737,148	
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta (2)	2,276,233	3,603,026	
Caja	172,926	99,020	
Banco de la República	13,592	204,578	
Total	\$ 12,178,050	26,643,772	

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$12,178,050 y \$26,463,772 respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

(1) El saldo en la cuenta de Banco de Bogotá en Miami a cierre de año 2019, disminuyó por efecto de la compensación internacional, porque en 2019 los días pendientes de canje y compensación fueron menores respecto a 2018.

El saldo en la cuenta de Bancos y otras Compañías financieras se encuentra discriminado así:

	Calificación de riesgo		31 de d	liciembre	31 de diciembre
Compañía bancaria	Largo plazo	Corto plazo	2	019	2018
Banco de Bogotá S.A. Miami	AAA	BRC 1+	\$	6,366,729	19,114,120
Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC 1+		1,606,117	1,626,237
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	AAA	BRC 1+		923,527	1,101,118
Banco Davivienda S.A.	AAA	BRC 1+		391,299	764,698
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+		167,223	17,131
Bancolombia S.A.	AAA	F1+		125,447	59,323
Banco Caja Social S.A.	AAA	VrR 1+		77,688	42,229
Banco de Occidente S.A.	AAA	F 1+		52,306	9,493
Banco Pichincha S.A.	AA-	F 1		2,749	2,750
Banco Agrario de Colombia S.A.	AAA	BRC 1+		2,110	0
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	VrR 1+		104	49
Total			\$	9,715,299	22,737,148

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De acuerdo con la calificación de riesgo otorgada por las empresas que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, todas las Compañías financieras en las que tenemos recursos están calificadas dentro de las categorías más altas.

Las empresas son las siguientes:

- 1. BRC Investor Services S.A. sociedad calificadora de valores: Calificaciones BRC.
- 2. Fitch Ratings Colombia S.A. sociedad calificadora de valores: Calificaciones F.
- 3. Value and Risk Rating S.A. sociedad calificadora de valores: Calificaciones VrR.

A cierre de diciembre 2019 no se registran partidas conciliatorias.

(2) El saldo de los Fondos de Inversión Colectiva se encuentra detallado de la siguiente manera:

	31 de diciembre	31 de diciembre
Calificación de riesgo	2019	2018
AAAf	\$ 1,660,971	2,498,182
AAAf	615,262	1,104,844
	\$ 2,276,233	3,603,026
	riesgo AAAf	Calificación de riesgo 2019 AAAf \$ 1,660,971 AAAf 615,262

(a) CredibanCo usa los fondos de inversión colectiva como cuentas de liquidez, la disminución de 2018 a 2019 corresponde a giros realizados a la compañía Red Transaccional de Comercio S.A.S. con efectos de capitalización.

10. INVERSIONES

Las inversiones son clasificadas de acuerdo a la política de inversiones de Tesorería, aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo, estas inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones negociables.

El detalle de los instrumentos financieros que posee CredibanCo, respecto al portafolio de inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Inversiones negociables – títulos de deuda a valor razonable	\$ 17,427,465	21,079,745	
Inversiones para mantener hasta el vencimiento- títulos de deuda a costo amortizado	59,032,246	68,571,112	
Total	\$ 76,459,711	89,650,857	
La siguiente es la composición del portafolio de inversiones:			
	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
CDT's	\$ 5,693,065	8,765,185	
Bonos	11,734,400	12,314,560	
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 17,427,465	21,079,745	
Activos financieros a costo amortizado			
CDT's	58,020,527	67,559,383	
Bonos	1,011,719	1,011,729	
Activos financieros a costo amortizado	\$ 59,032,246	68,571,112	
Total Activos Financieros	\$ 76,459,711	89,650,857	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La siguiente es la composición del portafolio de inversiones y plazo al vencimiento:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Maduración menor o igual a 90 días	\$ 32,765,369	32,502,270	
Maduración mayor a 90 menor o igual a 180 días	24,038,692	32,424,397	
Maduración superior a 180 días	6,909,531	11,397,901	
Certificados de Depósito a Término	63,713,592	76,324,568	
Maduración menor a 180 días	5,024,590	0	
Maduración superior a 180 días	7,721,529	13,326,289	
Bonos ordinarios	12,746,119	13,326,289	
Total Activos Financieros	\$ 76,459,711	89,650,857	

Deterioro de Inversiones:

Las operaciones del portafolio de inversiones de CredibanCo se enmarcarán en títulos valores desmaterializados, clasificados en Renta Fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores calificación AA+ y AA del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, de acuerdo con lo anterior y en concordancia con lo descrito en el numeral 8.1 del capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la SFC, CredibanCo no reconoce deterioro al cierre de 2019 y 2018.

11. CUENTAS POR COBRAR VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar de vinculados económicos:

	31 de d	iciembre	31 de diciembre	
Detalle	2	019	2018	
Accionistas (a)	\$	27,584,729	172,894,845	
Directivos		293,626	240,125	
Subsidiarias		87,973	10,423,061	
Total saldo inicial cuentas por cobrar vinculados Económicos	\$	27,966,328	183,558,031	
Deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos				
	31 de d	iciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019		2018	
Deterioro filiales (b)	\$	0	(10,423,061)	
Total deterioro cuentas por cobrar vinculados económicos	\$ 0		(10,423,061)	
Saldo final cuentas por cobrar vinculados económicos				
·	31 de d	iciembre	31 de diciembre	
Detalle	2	019	2018	
Accionistas (a)	\$	27,584,729	172,894,845	
Directivos		293,626	240,125	
Subsidiarias		87,973	0	
Total saldo final cuenta por cobrar vinculados económicos	\$	27,966,328	173,134,970	
	-			

Las cuentas por cobrar vinculados económicos son corrientes; la medición inicial es al costo y medición posterior se realiza a costo amortizado y debido a que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es igual al costo de transacción.

- (a) Los saldos a cargo de los accionistas corresponden a la compensación del canje para el último día del año 2019, mientras que para el mismo período del año anterior los días de compensación pendiente de recaudo corresponden a los días 29, 30 y 31 de diciembre de 2018.
- (b) Corresponde al reintegro de la cuenta por cobrar de Avantia por concepto de préstamo e intereses la cual fue trasladada a la inversión de acuerdo a lo aprobado en el acta de comité de auditoría No. 48 del 20 de noviembre 2018 y acta de Junta Directiva No. 485 del 05 de diciembre 2019, el movimiento del deterioro es el siguiente:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre	31 de diciembre		
Detalle	2019	2018		
Saldo Inicial	\$ (10,423,061)	(9,951,065)		
Incrementos	0	(471,996)		
Recuperaciones	10,423,061	0		
Saldo Final	\$ 0	(10,423,061)		

12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Venta de bienes y servicios	14,702,596	19,338,470	
Comisiones	1,850,282	22,275,028	
Pagos por cuenta de clientes	2,544,238	2,487,795	
Clientes (1)	19,097,116	44,101,293	
Anticipos a contratos y proveedores (2)	2,292,280	5,119,573	
A empleados	3,693,779	1,966,029	
Diversas	3,779,936	58,509	
Otros	9,765,995	7,144,111	
Deterioro Clientes Nacionales (3)	(4,089,465)	(5,419,982)	
Deterioro otras cuentas por cobrar (4)	(44,134)	(36,049)	
Deterioro cuentas por cobrar	(4,133,599)	(5,456,031)	
Total	24,729,512	45,789,373	

Las cuentas por cobrar son corrientes; la medición inicial se realiza a valor razonable por el precio de la transacción.

(1) Clientes: La variación se presenta porque los cobros realizados a entidades bancarias por concepto de comisiones y servicios para el período 2019, se revelan en la nota de cuentas por cobrar vinculados económicos por \$27,966,328 de los cuales \$27,584,729 se encuentra a cargo de los accionistas, mientras que para el mismo período del año 2018, estos cobros fueron incluidos en las cuentas por cobrar comerciales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre		
Maduración	2019	2018		
Vigente	\$ 10,552,249	26,047,578		
Cuentas por cobrar en canje	0	1,782,948		
De 1 a 30 días	1,404,838	6,303,084		
De 31 a 60 días	1,186,495	720,085		
De 61 a 90 días	1,073,680	484,566		
Corriente	14,217,262	35,338,261		
Más de 90 días	4,879,854	8,763,032		
Total clientes	\$ 19,097,116	44,101,293		

- (2) Anticipos a contratos y proveedores: La variación corresponde a legalización de anticipo del proveedor BPC AG por valor de \$ 4,382,880 por concepto de Smart Vista y al desembolso de anticipo para DRUO por \$ 1,100,000, Upside consulting SA.S por \$ 147,792, Aduanamientos & Logística Ltda. por \$ 102,108, entre otros.
- (3) Deterioro clientes nacionales: El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza a cierre de cada período, CredibanCo aplica el modelo simplificado para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, utilizando datos históricos de la cartera mes a mes desde enero de 2018 hasta diciembre de 2019 (base histórica de dos años), donde se determina el porcentaje de recaudo, teniendo en cuenta los ingresos de cada mes frente al saldo de cartera de cada mes y la migración de la recuperación de dicha cartera periodo a periodo, por concepto de cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios, comisiones y pago por cuenta de clientes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el año 2019 el valor deteriorado de cartera a clientes presenta una disminución debido a que se implementó gestión de cobro tercerizada que permitió bajar los índices de no recuperación de cartera.

El movimiento de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre		
Detalle	2019	2018		
Saldo Inicial	\$ (5,419,982)	(2,818,637)		
Incrementos	(3,428,113)	(3,556,594)		
Recuperaciones	935,409	955,249		
Castigos	3,823,221	0		
Saldo Final	\$ (4,089,465)	(5,419,982)		

(4) Deterioro otras cuentas por cobrar: Corresponde al deterioro de cartera de préstamos a empleados y exempleados.

El movimiento de deterioro de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Saldo Inicial	\$ (36,049)	(25,832)	
Incrementos	(8,085)	(10,217)	
Saldo Final	\$ (44,134)	(36,049)	

13. INVENTARIOS

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Datáfonos	\$ 290,251	0	
Saldo Final	\$ 290,251	0	

En 2019, el costo de ventas asociados a los inventarios ascendió a \$13,215; su valor neto de realización ascendió a \$425.938.

Para el cierre de 2019, los inventarios no se han reducido como resultado de la comparación entre el costo en libros y su valor neto realizable, por lo tanto no se reconoce deterioro de inventarios.

En caso de presentarse bajas, éstas serán reconocidas como un gasto del periodo, por su parte, las amortizaciones y las reversiones en caso de haber, se incluyen en el costo de ventas.

14. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al cierre del año 2019, un grupo de activos, se presentan como activos mantenidos para la venta, producto del proyecto de traslado de instalaciones para las oficinas en Metrópolis. Ya han comenzado los esfuerzos por vender el activo para su disposición y se espera que la venta ocurra durante el año 2020. Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de activos para su disposición se compone de activos por \$13,648,402 y no tiene pasivos asociados.

El valor razonable al cierre del período informado por tasadores externos es por valor de \$ 15,590,502 y la descripción del grupo de activos que se reclasificó como mantenidos para la venta es la siguiente:

ITEMS	CONCEPTO	Valor total en Libros
1	Garaje	\$ 1,769,783
2	Oficina	10,729,166
3	Local	1,046,710
4	Deposito	102,743
Total		\$ 13,648,402

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos clasificados como mantenidos para la venta:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Activos no corrientes disponibles para la venta	\$ 13,648,402	0	
Saldo Final	\$ 13,648,402	0	

24 de diciembre

Valor

24 de diciembre

No se ha reconocido en el rubro otros gastos por pérdidas por deterioro relacionada con la revalorización del activo a disposición por el menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de vender, toda vez que CredibanCo estima que los costos der vender el activo no sobrepasan el 3% por comisión de ventas más el 1.26% de los gastos de escrituración sobre el valor de mercado del bien.

A continuación se detalla el análisis efectuado para el reconocimiento de la NIIF 5:

Detalle Costo		Costo	Depreciación	Importe en libros	Valor Razonable	Costos estimados para la venta	Razonable menos costo de ventas	recon	Costo ocimiento NIIF 5
Garaje	\$	2,021,405	(251,622)	1,769,783	2,193,564	93,446	2,100,118	\$	1,769,783
Oficina		12,254,607	(1,525,441)	10,729,166	12,100,563	515,484	11,585,079		10,729,166
Local		1,195,528	(148,818)	1,046,710	1,180,500	50,289	1,130,211		1,046,710
Depósito		117,351	(14,608)	102,743	115,875	4,936	110,939		102,743
Total	\$	15,588,891	(1,940,489)	13,648,402	15,590,502	664,155	14,926,347	\$	13,648,402

El rubro de otros resultados integrales contempla \$11,247,720 en relación con el activo para su disposición, producto de superávit por revaluaciones de periodos anteriores.

La medición del valor razonable del activo para su disposición de \$15,590,502 ha sido clasificada como nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente. Este valor razonable se obtuvo del avalúo realizado por asesores externos a diciembre 2019.

Jerarquía de valor razonable

La jerarquía de valor razonable para los inmuebles objeto de estudios es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

La siguiente tabla presenta en los activos mantenidos para la venta, cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable:

	Valor en			
2019	libros	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos no corrientes disponibles para la venta	\$13,648,402	0	15,590,502	15,590,502
Total	\$13,648,402	0	15,590,502	15,590,502

Técnica de valoración

Para los inmuebles la técnica de valoración utilizada por el experto, busca establecer el valor comercial de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y de alguna manera comparable a la propiedad objeto del avalúo. Los datos obtenidos de la investigación de mercado fueron objeto de una clasificación, selección y análisis matemático (homogenización cualitativa) para establecer las similitudes con los inmuebles.

Para determinar el valor de m2 de área privada del inmueble ubicado la calle 70 se seleccionaron 8 ofertas, que se consideraron más comparables al bien avaluado, teniendo en cuenta las especificaciones físicas de las muestras revisadas que se ofertaron, como lo son el equipamiento de la copropiedad, acabados, diseño y estado de conservación en contraposición con el bien avaluado; igualmente, cabe anotar que en el estudio de mercado no se observó una tendencia que indicase que el área fuese una variable relevante en un mayor o menor valor, por lo cual esta no se tuvo en cuenta en el análisis como una variable relevante.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Criterios y términos de referencia del avalúo

Dadas las características del sector, determinadas por la oferta y demanda, se optó por el Método de Comparación de Mercado, para lo cual se tuvieron en cuenta las ofertas del sector de inmuebles de similares características en cuanto a:

- Edad
- Características estructurales y arquitectónicas
- Dotaciones comunes de la copropiedad entre otras.
- Se consultaron publicaciones especializadas y fuentes directas de ofertas.
- Base personal de datos.
- La ubicación del inmueble dentro del sector y su cercanía a los ejes viales principales y sectores comerciales.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	31 de diciemb	re	
Detalle	2019	2018	
Impuesto de renta del período corriente	\$ 26,794,127	18,945,546	
Sobretasa de impuesto sobre la renta	0	2,405,448	
Impuesto de ganancias ocasionales	0	725,325	
Subtotal de impuesto corriente	26,794,127	22,076,319	
Impuestos diferidos netos del periodo	(5,194,186)	(1,219,784)	
Ajuste de impuestos diferidos de periodos anteriores	5,101,382	0	
Subtotal de impuestos diferidos	(92,804)	(1,219,784)	
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 26,701,323	20,856,535	

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables para CredibanCo estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexequible la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 esté impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de CredibanCo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre				
	2019			2018	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$	67,646,157		57,469,584
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales	33,0%		22,323,232	37,0%	21,263,746
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:					
Ingresos por reintegro de provisiones no gravadas	-6,3%		(4,278,939)	-1,5%	(853,560)
Gastos no deducibles	5,0%		3,360,281	1,9%	1,090,357
Deterioro inversión en el exterior	5,1%		3,448,900	0,0%	0
Pérdida en método de participación	3,5%		2,370,539	1,5%	880,121
Descuentos tributarios	-5,8%		(3,937,183)	-2,0%	(1,129,984)
Diferencias en tasas en reconocimiento de impuestos diferidos	-3,3%		(2,251,048)	0,0%	0
Remedición de impuestos diferidos	7,5%		5,101,382	0,0%	0
Ajuste sobretasa	0,0%		0	-0,1%	(32,000)
Impuesto por ganancia ocasional	0,0%		0	-1,3%	(725,325)
Otros conceptos	0,8%		564,159	0,6%	363,180
Total gastos por impuesto a las ganancias	39,47%	\$	26,701,323	36,3%	20,856,535

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Al 31 de diciem	bre de 2019		
Concepto	Saldo 31 de diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 de diciembre 2019
Impuesto diferido activo				
Deterioro de inversiones	\$ 1,597,4	22 (1,597,422)	0	0
Deterioro cuentas por cobrar Avantia	3,503,9	60 (3,503,960)	0	0
Provisión de cartera comercial	1,527,3	44 658,022	0	2,185,366
Depreciación de propiedad y equipo	2,527,6	83 2,027,601	0	4,555,284
Contratos de arrendamiento - NIIF 16		0 32,688	0	32,688
Industria y comercio		0 325,483	0	325,483
Bonificaciones		0 1,300,063	0	1,300,063
Activos intangibles		0 473,965	0	473,965
Subtotal	9,156,4	09 (283,560)	0	8,872,849
Impuesto diferido pasivo				
Costo propiedad y equipo	(172,11	9) 25,774	0	(146,345)
Inversiones a valor razonable inversiones				
negociables - renta fija		0 (90,877)	0	(90,877)
Revaluación de edificios	(109,68	30)	(1,015,092)	(1,124,772)
Activos intangibles	(500,41	2) 500,412	Ó	Ó
Diferencia en cambio neta no realizada		0 (58,945)	0	(58,945)
Subtotal	(782,21	1) 376,364	(1,015,092)	(1,420,939)
Total neto	8,374,1	98 92,804	(1,015,092)	7,451,910

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2018						
Concepto	Saldo 31 de diciembre 2017	Efecto en resultados	Saldo 31 de diciembre 2018			
Impuesto diferido activo						
Deterioro de inversiones	0	1,597,422	1,597,422			
Provisión de cartera comercial	1,139,203	388,141	1,527,344			
Deterioro cuentas por cobrar Avantia	3,503,960	0	3,503,960			
Depreciación de propiedad y equipo	2,412,353	115,330	2,527,683			
Subtotal	7,055,516	2,100,893	9,156,409			
Impuesto diferido pasivo						
Costo propiedad y equipo	(237,442)	65,323	(172,119)			
Amortización cargos diferidos	446,020	(946,432)	(500,412)			
Revaluación propiedad, planta y equipo	(109,680)	Ó	(109,680)			
Subtotal	98,898	(881,109)	(782,211)			
Total neto	7,154,414	1,219,784	8,374,198			

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, CredibanCo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019				
Concepto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto		
Revalorización de activos – construcciones y edificaciones	\$ 39,509	(1,015,092)	(975,583)		
Revalorización de activos – terrenos	76,618	0	76,618		
Déficit por método de participación	1,224,614	0	1,224,614		
Total	\$ 1,340,741	(1,015,092)	\$ 325,649		

e. Incertidumbres en posiciones fiscales:

CredibanCo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de CredibanCo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, CredibanCo preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de CredibanCo en la declaración de renta 2018 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación se detalla los rubros que componen otros activos no financieros:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 2,321,748	3,592,467	
Anticipo de impuesto de industria y comercio (2)	7,808	4,705	
Diversos	14,857	185,457	
Total	\$ 2,344,413	3,782,629	

Otros activos no financieros serán medidos a valor razonable y se tendrá en cuenta la capacidad para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado.

- (1) Dentro de este rubro se encuentran los servicios de reparación y/o mantenimiento de las plataformas y programas como ORACLE, MCAFFE.
- (2) El anticipo de impuesto de industria y Comercio corresponde a los municipios de Medellín por valor de \$6,770 y Barranquilla por valor de \$1,038.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de CredibanCo están conformados por:

	Licencias y software	Proyectos	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2018			
Saldo al comienzo del año	\$ 11,586,2	2,656,142	14,242,387
Adiciones	4,922,4	430 5,895,119	10,817,549
Traslados	(1,224,0	98) 1,064,989	(159,109)
Bajas		0 (328,494)	(328,494)
Bajas amortización		0 328,494	328,494
Cargo de amortización	(6,263,6	03) 370,889	(5,892,714)
Saldo al final del año	9,020,9	974 9,987,139	19,008,113
Al 31 de diciembre de 2018			
Costo	75,397,	199 10,071,411	85,468,610
Amortización acumulada	(66,376,2	25) (84,272)	(66,460,497)
Costo neto	9,020,	974 9,987,139	19,008,113
Año terminado al 31 de diciembre de 2019			
Saldo al comienzo del año	\$ 9,020,9	974 9,987,139	19,008,113
Adiciones	13,782,		22,710,838
Traslado costo	528.4		0
Traslado depreciación	(84,2	, , ,	(0)
Bajas costo	(12,9	,	(12,921)
Deterioro causado	(26,7	48) 0	(26,748)
Cargo de amortización	(8,242,4	25) 0	(8,242,425)
Saldo al final del período	\$ 14,965,	353 18,471,504	33,436,857
Al 31 de diciembre de 2019			
Costo	89,695,0	021 18,471,504	108,166,525
Amortización acumulada	(74,702,9	20) 0	(74,702,920)
Deterioro	(26,7	48) 0	(26,748)
Costo neto	\$ 14,965,	18,471,504	33,436,857

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos amortización acumulada menos deterioro; para el año 2019 se ha reconocido deterioro por valor de \$ 26.748, para algunos proyectos los cuales se encuentran obsoletos.

CredibanCo con corte 31 de diciembre de 2019 cuenta con 46 proyectos en etapa de desarrollo, detallados a continuación:

Detalle	Valo	r
Proyecto PETI	\$	5,381,899
SAP		4,007,754
Proyecto Gestión de Riego y cumplimiento		2,020,429
Otros		7,061,422
Total	\$	18,471,504

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

18. PROPIEDAD Y EQUIPO

Equipo en Terrenos y montaje y Terminales Vehículos edificios equipo en tránsito	Muebles, enseres y equipos de oficina Equipo de o telecomunio	Leasing	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2018			
Saldo al comienzo del año \$ 14,637,633 11,496,245 37,798,528 46,591		5,960,170 265,165	73,726,570
Adiciones 0 21,713,513 222,387 0 Retiros costo 0 (418,353) (301,876) 0	696,103	3,725,937 0	26,357,940
Retiros costo 0 (418,353) (301,876) 0 Retiros depreciación 0 0 96,010 0	0	0 (5,381,309) 0 5,381,309	(6,101,538) 5,477,319
Deterior o causado 0 0 (169,298) 0	0	0 5,381,309 0 0	(169,298)
Recuperación y/o deterioro 0 (169,296) 0 Recuperación y/o deterioro 0 (59,023) 0	48,906	0 0	(10,117)
Ajustes costo 0 0 (59,025) 0	(8,040)	0 0	(7,345)
Ajustes costo 0 0 093 0 Ajustes depreciación 0 0 10,060 0	108	0 0	10,168
Traslados 0 (23,425,135) 20,588,527 0	(29,722)	29,721 0	(2,836,609)
Cargo de depreciación (390,796) 0 (22,043,803) (43,007)		1,898,928) (265,165)	(26,702,749)
Saldo al final del año \$ 14,246,837 9,366,270 36,142,207 3,584		7,816,900 (203,103)	69,744,341
Al 31 de diciembre de 2018	2,100,343	7,010,900	03,144,341
	10 000 010	2.911.745	198,234,106
Costo 15,810,021 9,366,270 147,086,022 172,029 Deterioro 0 0 (319,629) 0	12,888,019 1.	2,911,745 0	(319,629)
Depreciación Acumulada (1,563,184) 0 (110,624,186) (168,445)	(10,719,476) (5	5,094,845) 0	(128,170,136)
Costo neto \$ 14,246,837 9,366,270 36,142,207 3,584		7,816,900 0	69,744,341
USEO HELO 9 14,240,037 35,300,270 30,142,207 3,304	2,100,343	7,810,900	09,744,341
Al 31 de Diciembre de 2019			
Saldo al comienzo del año 14,246,837 9,366,270 36,142,207 3,584	2,168,543	7.816.900 0	69.744.341
Adiciones 0 36,123,771 45,369 248,550	513,215	55,339	36,986,244
Retiros costo 0 (5,891) (11,484,444) 0	•	1,715,602)	(19,538,798)
Retiro depreciación 0 0 10.612.861 0		1,695,445	18,426,902
Deterior o causado 0 (911,460) 0	(214,265)	(20,157)	(1,145,882)
Movimiento deterioro por baja 0 0 820,052 0	214,265	20,157	1,054,474
Avalúos 116.127 0 0 0	0	0 0	116.127
Reclasificaciones cuentas – costo 0 (622,621) 0 0	(21,540)	0 0	(644,161)
Reclasificaciones cuentas – depreciación 0 0 0		1,626,198)	0, ,
Traslados 0 (27,354,428) 27,354,428 0	0	0 0	0
Traslados Costo a inmuebles para la venta (15,588,891) 0 0 0	Ō	0 0	(15,588,891)
Traslados Depreciación a inmuebles para la 1,940,489 0 0 0	0	0 0	1,940,489
venta (387,612) 0 (21,902,773) (16,011)	(898,424) (2	2,072,492) 0	(25,277,312)
Saldo al final del año \$ 326,950 17,507,101 40,676,240 236,123		4,153,392	66,073,533
	-, -,		
Al 31 de Diciembre de 2019			
Costo 337,257 17,507,101 163,001,375 420,579	7,046,834 1	1,251,482 0	199,564,628
Deterioro 0 0 (411,037) 0	0	0 0	(411,037)
Depreciación Acumulada (10,307) 0 (121,914,098) (184,456)		7,098,090) 0	(133,080,058)
Costo neto \$ 326,950 17,507,101 40,676,240 236,123	3,173,727	4,153,392	66,073,533

Los Activos Fijos son medidos inicial y posteriormente al costo, con excepción de los bienes inmuebles que son medidos posteriormente por revaluación

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ningún activo de propiedad y equipo de CredibanCo ha sido otorgado como garantía de pasivos. La propiedad y equipo de CredibanCo se encuentra debidamente amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

Aseguradora	Póliza	No,	Fecha Inicial	Vencimiento
Chubb	Incendio modular	33603	02/09/2019	31/01/2020

Medición del valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía de valor razonable para los inmuebles objeto de estudios es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

Técnicas de valoración para los activos no financieros

Al 23 de diciembre de 2019, CredibanCo contrató al avaluador experto BQ Avalúos S.A.S. Asesores Inmobiliarios, para determinar el valor razonable de la Sede Administrativa Calle 72 del cual CredibanCo es dueño del 4,167% del total de la edificación.

El informe entregado producto de la inspección fue entregado el 30 de diciembre de 2.019, observando datos del estudio del mercado de la zona y demás practicas requeridas para la estimación del valor. El Valor de Mercado fue estimado teniendo en cuenta las condiciones económicas al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final fue elaborado con fundamento en las Normas establecidas por la Regulación Colombina (Norma Técnica Sectorial Colombiana) y las Normas Internaciones de Valuación del (IVSC); con la más estricta independencia, objetividad e imparcialidad, libre de intereses personales.

Para los dos inmuebles la técnica de valoración utilizada por el experto, busca establecer el valor comercial de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y de alguna manera comparable a La propiedad objeto del avalúo. Los datos obtenidos de la investigación de mercado fueron objeto de una clasificación, selección y análisis matemático (homogenización cualitativa) para establecer las similitudes con los dos inmuebles.

Para determinar el valor de m2 de área privada del inmueble ubicado en la calle 72 se seleccionaron 10 ofertas que se consideraron más comparables al bien avaluado, teniendo en cuenta las especificaciones físicas de las muestras revisadas que se ofertaron, como lo son el equipamiento de la copropiedad, acabados, diseño y estado de conservación en contraposición con el bien avaluado; igualmente, cabe anotar que en el estudio de mercado no se observó una tendencia que indicase que el área fuese una variable relevante en un mayor o menor valor, por lo cual esta no se tuvo en cuenta en el análisis como una variable relevante.

Criterios y términos de referencia del avalúo

Dadas las características del sector, determinadas por la oferta y demanda, se optó por el Método de Comparación de Mercado, para lo cual se tuvieron en cuenta las ofertas del sector de inmuebles de similares características en cuanto a:

- Edad
- Características estructurales y arquitectónicas
- Dotaciones comunes de la copropiedad entre otras.
- Se consultaron publicaciones especializadas y fuentes directas de ofertas.
- Base personal de Datos.
- La ubicación del inmueble dentro del sector y su cercanía a los ejes viales principales y sectores comerciales

Perspectivas de valorización:

Se estiman positivas, proyectando la futura consolidación de centros empresariales en los principales ejes viales del sector, que se desarrollan en la actualidad al interior de este.

Comportamiento de la oferta y la demanda:

Oferta: Al interior del sector se encuentra una importante oferta de oficinas y apartamentos en el barrio Rosales de estratos 5 y 6.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Demanda: La demanda de inmuebles en el sector es de nivel medio alto, respecto a una oferta baja con buena localización espacial. Las edificaciones que allí se ubican cuentan con diseño moderno y de vanguardia, donde los bienes inmuebles demandados son los destinados a oficinas y comercio en los Centros Comerciales.

Valor razonable

La jerarquía de valor razonable para los inmuebles objeto de estudios es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

La siguiente tabla presenta para propiedad y equipo cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable:

		Valor		
2019		Nivel 1	Nivel 2	razonable
Propiedad, y equipo (1)	_			
Edificación sede Administrativa Calle 72	\$ 72,151	0	72,151	72,151
Terreno sede Administrativa Calle 72	254,799	0	254,799	254,799
Total Propiedad y equipo a valor razonable	\$ 326,950	0	326,950	326,950

(1) CredibanCo valorizó sus bienes inmuebles al 23 de diciembre de 2019, de acuerdo a su política de Activos Fijos, excluyendo el reconocimiento del edificio sede administrativa calle 70, ya que a cierre del ejercicio, este inmueble se encuentra clasificado como activo no corriente mantenido para la venta.

2018	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Valor razonable
Propiedad, y equipo (1)				
Edificación sede Administrativa Calle 72	\$ 83,757	0	83,757	83,757
Terreno sede Administrativa Calle 72	124,726	0	124,726	124,726
Edificación sede Administrativa Calle 70	14,038,354	0	14,038,354	14,038,354
Total Propiedad y equipo a valor razonable	\$ 14,246,837	0	14,246,837	14,246,837

La propiedad y equipo medidos a valor razonable no han presentado trasferencia de jerarquía del mismo durante los períodos informados.

Durante el año 2019, se reconoció pérdida por deterioro en el estado de resultados por valor de \$911.460 millones en relación con el rubro de terminales, debido a que algunos datáfonos estaban en estado ilocalizable, otros con daños técnicos, pérdida por siniestro u obsolescencia de tecnología y \$234,422 correspondiente a otros activos no encontrados en la toma física del año 2018, los cuales se dieron de baja en el año 2019. El saldo del deterioro provisionado acumulado a cierre de 2019 es de \$411.037, a cierre de 2018 el saldo era de \$319.629.

Durante el 2019 el movimiento neto de provisión por baja de activos fue de \$820.052 millones, el movimiento del deterioro para la propiedad y equipo fue:

Provisión deterioro (Cuenta activo) a 2018	\$ 319,629
Reconocimiento deterioro de 2019	1,145,882
Movimiento neto de provisión por baja de activos en 2019	(1,054,474)
Saldo provisión por deterioro 2019	\$ 411,037

19. DERECHOS DE USO POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019	Arrendamiento oficinas	Arrendamiento edificio	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 0	0	0
Adiciones	2,945,131	55,267,604	58,212,735
Cargo por depreciación	(254,971)	(223,848)	(478,819)
Saldo al final del año	\$ 2,690,160	55,043,756	57,733,916

De la evaluación realizada de los contratos firmados, se observó que los contratos de arrendamiento de inmuebles de las distintas ciudades (Ibagué, Tunja, Medellín, Bogotá, Barrancabermeja, Manizales, Montería y Pereira), serán medidos tanto el activo por derecho de uso como su pasivo financiero; el resto de contratos son contratos de

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

arrendamientos que estaban catalogados como arrendamientos operativos, siguen manteniendo esta categoría ya que son contratos en los cuales el plazo no supera los 12 meses y/ o su activo subyacente es de bajo valor. Para los contratos excluidos de la valoración que tienen un término inferior a 1 año, la Compañía debe evaluar la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo igual o mayor al pactado inicialmente.

CredibanCo actualizará los activos y pasivos por derecho de uso, cuando el canon en el futuro se actualice o se incremente de acuerdo con lo establecido contractualmente.

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento la Compañía usó la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cotizada por el área de tesorería de CredibanCo al Banco de Bogotá en las condiciones de los contratos, y la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato de acuerdo a la cotización recibida, la cual oscila entre el IBR +3 y el IBR +3.2, dichas tasas se aproximan a la tasa actual que tiene CredibanCo con el leasing de las oficinas de Metrópolis, que es el IBR +3.25.

Los activos por derecho de uso por pagos de arrendamiento son reconocidos sobre una base de línea recta durante el término del arrendamiento.

20. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las inversiones es el siguiente:

			Al 31 de dicie	embre de 2018			ı	Movimiento 2019			Al 31 de Diciembre de 2019
Subsidiarias nacionales	%	Inversión	Ajuste	Deterioro	MPP Resultados	Adición	Ajuste	Deterioro	MPP Resultados	Ingreso valor razonable	Inversión
Tecnipagos S.A. Inversiones Sociedad	94%	\$ 6,714,420	(1,432)	0	(2,129,971)	11,794,179	0	0	(5,721,216)	0	10,655,980
Especializada 1 Inversiones Sociedad	100%	115,000	0	0	(34,370)	235,000	(995)	0	(98,133)	0	216,502
Especializada 2 Inversiones Sociedad	100%	115,000	0	0	(34,370)	235,000	(995)	0	(98,133)	0	216,502
Especializada 3 Inversiones Sociedad	100%	115,000	0	0	(34,370)	235,000	(995)	0	(98,133)	0	216,502
Especializada 4	100%	115,000	0	0	(34,370)	235,000	(995)	0	(98,133)	0	216,502
Redco SAS (1)	90%	0	0	0	0	3,902,285	(1,400,000)	0	0	984,014	3,486,299
Total		7,174,420	(1,432)	0	(2,267,451)	16,636,464	(1,403,980)	0	(6,113,748)	984,014	15,008,287
Subsidiarias exterior (2) Tecnologías e											
inversiones CB Spa	100%	459,432	0	(459,432)	0	0	0	0	0	0	0
Avantia S. A. Total	96%	1,712,775	0	(1,712,775)	0	10,451,213	0	(10,451,213)	0	0	0
lotai		2,172,207		(2,172,207)		10,451,213		(10,451,213)		0_	
Negocio conjunto (3)											
Copiloto S.A. Redco S.A.S.	50% 80%	1,400,000	0	0	(399,581)	3,591,000	0	0	(69,286) (1,000,419)	0	3,521,714
Total	00%	1,400,000	<u>0</u>		(399,581)	3,591,000	<u>0</u>	<u>0</u>	(1,069,705)	<u>0</u>	3,521,714
Total subsidiarias y negocio conjunto		\$10,746,627	(1,432)	(2,172,207)	(2,667,032)	30,678,677	(1,403,980)	(10,451,213)	(7,183,453)	984,014	18,530,001

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en los Estados Financieros son medidas por el método de participación patrimonial.

(1) RedCo S.A.S.: A diciembre 2019 CredibanCo trasladó la inversión en negocio conjunto de RedCo a inversión en subsidiarias debido a que los términos contractuales cambiaron a diciembre de 2019 configurándose una situación de control de CredibanCo hacia RedCo.

De acuerdo con el párrafo 32b de la NIC 28, se determina el valor razonable de la inversión registrada en los estados financieros separados a la fecha de la transacción. Lo anterior significa que el valor de la participación previa de Credibanco en el contrato de cuentas en participación con RedCo correspondía al 80% el cual ascendía

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total Participación previamente adquirida

a \$1,400,000, la cual se actualiza al valor razonable del día de transacción y para ello CredibanCo al 20 de diciembre de 2019, determinó en \$984,014 millones, generando una diferencia que asciende a \$415,986 millones y que se reconoce como un gasto, efecto de dicha actualización del valor razonable:

984,014

Inversión en RedCo					
Costo inicial	\$ 1,400,000				
Método de participación patrimonial acumulado a 2018 Resultados	(399,581)				
Subtotal 2018	1,000,419				
Método de participación patrimonial 2019	(1,000,419)				
Subtotal 2019	0				
Ingreso valor razonable participación previamente adquirida	984,014				

Nombre de la subsidiaria	Capital Social	Método de participación patrimonial	Ajuste (I)	Ingreso valor razonable	Deterioro	Saldo	Porcentaje de inversión
Tecnipagos S.A.	18,508,600	(7,852,620)	0	0	0	10,655,980	94%
Inversiones Sociedad Especializada 1	350,000	(132,503)	(995)	0	0	216,502	100%
Inversiones Sociedad Especializada 2	350,000	(132,503)	(995)	0	0	216,502	100%
Inversiones Sociedad Especializada 3	350,000	(132,503)	(995)	0	0	216,502	100%
Inversiones Sociedad Especializada 4	350,000	(132,503)	(995)	0	0	216,502	100%
Redco S.A.S.	3,902,285	0	(1,400,000)	984,014	0	3,486,299	90%
Total	23,810,885	(8,382,632)	(1,403,980)	984,014	0	15,008,287	

- a. Tecnipagos S.A. sociedad constituida mediante Escritura Pública número 2358 del 27 de septiembre de 2017, cuyo objeto social es la captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos; la participación de CredibanCo es del 94% de su capital.
 - Al 31 de diciembre de 2019 Tecnipagos S.A. cuenta con autorización de operación por parte de la Superintendencia Financiera con número de resolución S.F. 1174 del 03 de septiembre de 2019. En mayo de 2019, CredibanCo incrementó la Inversión de Tecnipagos S.A. en \$11.794.180 de los cuales a diciembre de 2019 fueron cancelados en su totalidad.
- b. Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S e Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. sociedades constituidas el 6 de marzo de 2017, cuyo objeto social es realizar inversiones en sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos y suscribir acuerdos de accionistas con otras Compañías; la participación de CredibanCo en dichas sociedades es del 100% de su capital.
 - En agosto de 2019, CredibanCo incrementó la inversión de las Compañías Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S e Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. en \$ 235,000 siendo el total de la inversión \$ 350,000.
- c. RedCo S.A.S sociedad constituida por documento privado el 25 de septiembre de 2014, cuyo objeto social es el desarrollo, modificación y aplicación de creaciones, mediante el uso de nuevas tecnologías, al modelo de negocio, las políticas, reglas, acuerdos, instrumentos de pago, Compañías y componentes tecnológicos, tales como equipos, software y sistemas de comunicación, de los sistemas de pago de bajo valor, entre otros, que permitan promover la conquista y profundización del mercado para los medios e instrumentos de pago en segmentos tradicionalmente excluidos o desatendidos por la banca tradicional, fomentando así la aceptación de medios de pagos, tradicionales o no tradicionales, diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales.

El contrato de cuentas de participación firmado el día 28 de noviembre de 2017, entre las sociedades Red transaccional de comercio - RedCo S.A.S., Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco y CredibanCo se reconoció a diciembre de 2019 como inversión en subsidiarias debido a cambios contractuales que configuraron situación de control de CredibanCo hacia RedCo; a 31 de diciembre de 2019, la participación de CredibanCo en esta sociedad es del 89,38% de su capital.

(I) Adquisiciones de acciones en RedCo S.A.S.

Combinaciones de negocios

Hasta el 19 de diciembre de 2019, CredibanCo poseía un 80% en una cuenta en participación en RedCo S.A.S. por \$1,400,000 en la cual el control estaba a cargo de los accionistas de esta Compañía, según lo soportan las actas de

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

junta directiva. El 20 de diciembre de 2019 CredibanCo obtuvo control y participación de voto al capitalizar el monto de la cuenta en participación equivalente a 1,400,000 acciones y los recursos girados en 2019 correspondientes a 1.292.000 acciones, adicional Fenalco cedió a CredibanCo 760,000 acciones. Resultado de lo anterior CredibanCo quedó con 3,452,000 acciones equivalente al 89.38% de participación en RedCo S.A.S.

RedCo S.A.S., es una compañía dedicada al desarrollo, modificación y aplicación de creaciones, mediante el uso de nuevas tecnologías, al modelo de negocio, las políticas, reglas, acuerdos, instrumentos de pago, entidades y componentes tecnológicos, tales como equipos, software y sistemas de comunicación, de los sistemas de pago de bajo valor.

La toma de control sobre Redco S.A.S. permitirá la conquista y profundización del mercado para los medios e instrumentos de pago en segmentos tradicionalmente excluidos o desatendidos por la banca tradicional, fomentando así la aceptación de medios de pagos, tradicionales o no tradicionales, diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales.

Se espera que la adquisición le provea a CredibanCo una mayor participación en el mercado a través de los procesos y las bases de datos de los clientes de la Compañía adquirida.

La transacción se perfeccionó dado que CredibanCo adquiere el 89,40% de la participación de las acciones de Redco, así:

Adquiere el control	Número acciones	Valor acción	Valor total	
Emitiendo acciones de patrimonio (1)	2,692	\$1	\$	2,692,000
Cesión de acciones (2)	760	0,001		760
Total	3,452		\$	2,692,760

- (1) Se extingue la obligación preexistente a cargo de Redco S.A.S. y a favor de CredibanCo S.A., por \$2,692,000 correspondientes al aporte brindado en efectivo por CredibanCo del contrato de cuentas en participación.
- (2) Se transfiere efectivo \$760 por la cesión adicional de 760 acciones de Fenalco a CredibanCo. Este monto será transferido en el año 2020

Por otra parte, CredibanCo tiene un compromiso de capitalización para el año 2020 de acciones que fueron suscritas en el año 2019 y se encuentran por cobrar de 1.969.526 acciones por valor \$1.209,526, como se detalla en el siguiente cuadro:

Adquiere el control	Número acciones	Valor acción	Valor total
Transferencia de efectivo (3)	1.209	\$1	\$ 1,209,526
Total	1.209		\$ 1,209,526

(3) Transferirá efectivo \$1.209.526 con el propósito de que RedCo S.A.S., pueda continuar con su operación, monto que será transferido en marzo del 2020.

Ahora, como una sola organización y con la integración de sus procesos, optimizarán, transformarán y desarrollarán conjuntamente la implementación de una red que permita ofrecer herramientas y productos que generaren valor agregado en las ventas presentes y no presentes a los comercios que la integran aprovechando los aportes conjuntos de cada una de las sociedades con una sola visión estratégica integrando las sinergias aportadas por cada una.

Los efectos sobre los estados financieros separados de la CredibanCo del año 2019 por la integración con RedCo, son los siguientes:

Contraprestación transferida

Al 31 de diciembre de 2019, la contraprestación transferida corresponde \$2,692,760 que comprende los \$1,400,000 de la participación previa que se tenía y los aportes realizados durante el año 2019 por valor de \$1,292,760, obteniendo una participación en la sociedad de 89,40% de la Compañía.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Participación previamente adquirida

De acuerdo con el párrafo 32b de la NIC 28, se determina el valor razonable de la inversión registrada en los estados financieros separados a la fecha de la transacción. Lo anterior significa que el valor de la participación previa de Credibanco en Redco que correspondía a 80% ascendía a \$ 1,400,000, la cual se actualiza al valor razonable del día de transacción y para ello CredibanCo al 20 de diciembre de 2019, determinó en \$ 984,014 millones, generando una diferencia que asciende a \$ \$415,986 millones y que se reconoce como un gasto, efecto de dicha actualización del valor razonable:

Inversión en RedCo	
Costo inicial	\$ 1,400,000
Método de participación patrimonial acumulado a 2018 Resultados	(399,581)
Subtotal 2018	1,000,419
Método de participación patrimonial 2019	(1,000,419)
Subtotal 2019	0
Ingreso valor razonable participación previamente adquirida	984,014
Total Participación previamente adquirida	\$ 984,014

Contraprestación contingente

De acuerdo con lo informado por la Administración de RedCo al 20 de diciembre de 2019 no existe ninguna contraprestación contingente, sin embargo, CredibanCo reconocerá retroactivamente los importes provisionales de cualquier hecho o circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y de los cuales no se pudo obtener más información, dentro de los próximos 12 meses.

Participación no controladora

Considerando que CredibanCo adquirió el 89,40% de participación de Redco, la participación no controladora corresponde al 10,60% la cual se midió a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Costos relacionados con adquisiciones

En la adquisición de RedCo, se incurrió en costos relacionados con procesos de valoración, costos del Due Diligence y cálculo del Purchase Price Allocation (P.P.A.) por valor de \$40.000.

(2) Subsidiarias del exterior: A continuación, se relacionan las subsidiarias en Chile:

Nombre de la subsidiaria	Negocio	Ad	Costo de quisición	Deterioro	Saldo	de inversión
Tecnologías e inversiones CB Spa	Procesamiento de datos de información	\$	459,432	(459,432)	0	100%
Avantia S. A.	Procesamiento emisor		12,163,988	(12,163,988)	0	96%
Total		\$	12,623,420	(12,623,420)	0	

Doroontoio

Estas inversiones están deterioradas al 100%, dada la aplicación del Método de Participación Patrimonial. La intención de CredibanCo es vender estas Compañías y de no ser esto posible se procedería con liquidación de las mismas.

- a. Tecnologías e Inversiones CB SpA. sociedad constituida en Santiago de Chile el 30 de octubre de 2013 y cuyo objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, procesamiento de datos e información, asistencia técnica y cualquier otro tipo de asesorías a Compañías que integren el sistema financiero y bancario; la participación de CredibanCo es del 100% de su capital.
- b. Avantia S.A. es una sociedad domiciliada en Santiago de Chile, constituida el 16 de diciembre de 2013, cuyo objeto social es el de realizar distintas actividades asociadas a la operación de transacciones con tarjetas débito y crédito por cuenta de distintos emisores bancarios y comerciales; su capital está conformado en un 96% de participación de CredibanCo y el 4% restante de Tecnologías e Inversiones CB SpA.

En agosto 2019 CredibanCo realiza otro aporte de capital a Avantia por USD 3,480,297.92 quedando con un porcentaje de participación del 96% y Tecnologías e Inversiones CB SpA con un 4%:

El movimiento de la inversión que CredibanCo posee en Avantia a cierre del año 2019 es el siguiente:

	31 de diciembre
Detalle	2019
Inversión inicial Avantia	\$ 1,712,775
Capitalización cuenta por cobrar USD 3,480,297.92	10,451,213
Total	\$ 12,163,988

(3) Negocios conjuntos: el siguiente es el detalle de los negocios conjuntos de CredibanCo:

Nombre de la subsidiaria	Negocio	Costo de Adquisición	narticinacion		% de inversión
Copiloto S.A.S.	Soluciones de pagos electrónicos	\$ 3,591,000	(69,286)	3,521,714	50%
Total		\$ 3,591,000	(69,286)	3,521,714	50%

Copiloto Colombia S.A.S., cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Proveedores y servicios por pagar	\$ 10,069,966	10,253,527	
Costos y gastos por pagar (1)	8,816,417	6,335,180	
Comisiones y honorarios (2)	6,510,605	3,904,589	
Otros Impuestos por pagar	4,403,233	3,433,702	
Cuentas por pagar con Compañías financieras (3)	3,481,082	192,873,790	
Diversas	2,246,171	2,312,380	
Arrendamientos	77,020	329,851	
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	46,741	39,306	
Total	\$ 35,651,235	219,482,325	

- (1) La variación corresponde a saldos por pagar provisionados por los siguientes conceptos:
 - a. Gastos generales como honorarios, papelera, transporte, entre otros por \$5,342,521.
 - b. Servicios técnicos \$ 3,061,301
 - c. Publicidad y propaganda \$166,858
- (2) Los saldos más representativos pendientes de pago por concepto de honorarios corresponden a:
 - a. TPV Solutions \$1,006,836.
 - b. Interlan SAS \$ 615,829
 - c. Sonda de Colombia S.A. por \$ 527,225
 - d. Kinpos Corporation \$ 446,477
 - e. SAP Colombia S.AS. \$ 430,517

La variación con respecto a diciembre de 2018 corresponde a las obligaciones de canje y compensación para el último día del año 2019, mientras que para el mismo período del año anterior los días de compensación corresponden a los días 29, 30 y 31 de diciembre de 2018, estos saldos a favor se encuentran a nombre de Compañías financieras distintas de los accionistas de la Compañía.

22. CUENTAS POR PAGAR VINCULADOS ECONÓMICOS

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por pagar de vinculados económicos:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Accionistas (1)	\$ 13,083,104	135,271	
Subsidiarias (2)	1,382,371	0	
Negocios Conjuntos	30,107		
Total	\$ 14,495,582	135,271	

- (1) Los saldos a favor de los accionistas corresponden principalmente a:
 - Fondo autoseguro es cuenta por pagar corriente y está por \$11,347,298.
- Lo demás corresponde a: Incentivos por el producto DCC, Pagos de tarjetas de crédito y siniestros.

CredibanCo a diciembre de 2019 registra una cuenta por pagar con una parte relacionada (Banco de Bogotá) correspondiente a la compra de la nueva sede por valor de \$ 52,680,656; la cual es reconocida en el estado de situación financiera como pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. (Ver nota 26).

- (2) Los saldos corresponden a:
 - a. Capitalización pendiente de girar a RedCo S.A.S por \$1,209,526
 - **b.** Impuestos por capitalización de Avantia por \$ 172,085.
 - c. Venta de acciones de RedCo por pagar a Fenalco por \$ 760.

23. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se detallan los saldos de obligaciones financieras:

	31 de diciembre	31 de diciembre 2018	
Detalle	2019		
Banco de Bogotá	\$ 630,000	0	
Total	\$ 630,000	0	

Corresponde a anticipos de desembolso por otrosí al leasing de Metrópolis, girado del banco directamente a los contratistas para gestionar mobiliario y otras compras de la sede, una vez terminada la etapa de anticipos se constituirá un nuevo leasing a cinco años.

Esta obligación financiera, incluye covenants a los cuales CredibanCo debe dar cumplimiento, para lo cual se establecen controles y seguimiento, con el fin de garantizar las cláusulas pactadas y evitar medidas legales u otras medidas administrativas, a continuación se detallan las garantías exigibles a CredibanCo

 Garantizar que es una empresa debidamente constituida dentro del marco de la ley colombiana, velar por la legalidad del contrato actual de leasing y su debido cumplimiento, dar buen uso al activo entregado en leasing, y asegurar el inmueble durante la vigencia del contrato de leasing, para lo cual la Compañía pactó diferentes pólizas con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Obligaciones legales (1)	\$ 5,915,396	4,612,169	
Vacaciones	3,310,044	2,916,676	
Cesantías	1,868,959	1,662,760	
Fondo pensiones obligatorias	1,243,783	706,250	
Prima extralegal	626,603	595,164	
EPS	447.502	301.604	

	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2019	2018
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	358,506	230,974
Intereses sobre cesantías	216,402	194,266
Fondo de empleados	27,026	2,897
Otros aportes de nómina	4,105	0
Judiciales	1,010	0
Nómina por pagar	0	90
Total	\$ 14,019,336	11,222,850

(1) Correspondiente a bonificaciones que otorga CredibanCo al personal directivo de la Compañía como bonificaciones por proyectos y retiros voluntarios, adicionalmente se encuentra el saldo correspondiente a prima legal y extralegal e indemnizaciones laborales.

25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	31 d	e diciembre	31 de diciembre
Detalle		2019	2018
Diversos (1)	\$	1,974,927	10,325,517
Ingresos anticipados (2)		1,620,117	1,812,634
Sobre las ventas por pagar IVA		1,318,111	1,461,490
Anticipos y avances recibidos		716,994	519,192
IVA a las ventas retenido		665,095	313,556
Industria y Comercio		650,967	576,218
Total	\$	6,946,211	15,008,607

- (1) Este saldo corresponde a las vigencias 2018-2019 del Fondo Autoseguro, por valor de \$ 624,221, y para la vigencia 2018-2019 \$ 566,071, con entidades diferentes a accionistas.
- (2) El rubro corresponde a Incentivo DCC otorgado a Bancos, Comercios y proveedores originados por la conversión de divisas de las transacciones que realizan los tarjeta habiente que vienen del extranjero.

26. PROVISIONES

Las provisiones de CredibanCo están conformadas por:

	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2019	2018
Otras provisiones (a)	\$ 15,532,217	15,532,218
Provisión ICA (b)	10,902,750	10,503,243
Total	\$ 26,434,967	26,035,461

Las provisiones corresponden a litigios en curso, las cuales se realizan para cubrir las posibles contingencias de los siguientes procesos:

a. Otras provisiones

- Comisión de regulación de comunicaciones CRC \$13,331,640: Por diferencias de criterio en la base de liquidación de la contribución entre servicios de valor agregado y servicios de telecomunicaciones.
- Comcel \$2,200,757: Por competencia desleal, CredibanCo reconoce medidas cautelares derivadas del proceso, el cual independientemente del resultado, al final del mismo debe ser honrado a los bancos como devolución del diferencial de tasa cobrada, o en caso de pérdida de Comcel.

CredibanCo considera estas contingencias como probables de acuerdo a los antecedentes vividos con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, proceso en el que actualmente CredibanCo actúa como demandante.

b. Provisión ICA

 Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá: Con base en el requerimiento por inexactitud en las declaraciones de impuesto de industria y comercio avisos y tableros en Bogotá de los años 2010 y 2011, CredibanCo tomó la decisión de provisionar adicional a estos dos años, los años 2015 y 2016 con el fin de mitigar cualquier contingencia por este concepto.

Después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019.

El incremento de la provisión corresponde a los intereses calculados durante el año 2019.

27. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los pasivos de arrendamiento son medidos sobre una base continua de manera similar a los otros pasivos financieros, usando el método de interés efectivo, de manera que el valor en libros del pasivo de arrendamiento sea medido sobre una base de costo amortizado y el gasto por intereses sea asignado durante el término del arrendamiento.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre		
Detalle	 2019	2018	
Arrendamiento Edificio (a)	\$ 54,224,794	0	
Arrendamiento Oficinas (b)	2,799,118	0	
Total	\$ 57,023,912	0	

- (a) Esta obligación fue adquirida con el vinculado económico Banco de Bogotá S.A. y corresponde a la adquisición de un leasing el cual se reconoce contablemente de acuerdo a lo contemplado en la NIIF 16 como derecho de uso.
- (b) Corresponde a los arrendamientos de las diferentes oficinas que tiene el grupo con proveedores diferentes a entidades financieras.

Detalle	Fecha adquisición	Valor presente	Pago mínimo de arrendamiento Interés		saldo al 31 de diciembre 2019
Ibagué	1/07/2019	137,033	14,113	3,087	122,920
Tunja	1/08/2019	171,528	20,805	4,780	150,723
Manizales	1/08/2019	195,122	21,502	5,492	173,620
Montería	24/08/2019	84,389	7,893	1,908	76,496
Pereira	1/08/2019	214,121	21,325	6,083	192,796
Medellín	1/09/2019	2,073,652	58,638	61,627	2,015,014
Bogotá	30/09/2019	55,267,604	1,042,809	1,001,650	54,224,795
Barrancabermeja	1/11/2019	69,284	1,736	406	67,548
Tota	ıl	58,212,733	1,188,821	1,085,033	57,023,912

CredibanCo se encuentra realizando cambio de oficinas en algunas sedes a nivel nacional, por lo tanto para el reconocimiento y para el cálculo del pasivo por arrendamiento la Compañía usó la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cotizada por el área de tesorería de CredibanCo al Banco de Bogotá en las condiciones de los contratos, y la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato de acuerdo a la cotización recibida, la cual oscila entre el IBR +3 y el IBR +3.2, dichas tasas se aproximan a la tasa actual que tiene CredibanCo con el leasing financiero de las oficinas de Metrópolis, que es el IBR +3.25.

A continuación se detallan los saldos de pasivo por arrendamiento a diciembre de 2019:

Estimación anual:

Año / Detalle	Pagos mínimos de ar	rendamiento	Intereses		Valor presente de los page mínimos de arrendamient	
	Entre uno y cino	o años	Entre uno y c	inco años	Entre uno y	cinco años
2020	\$	9,025,809	\$	4,000,597	\$	5,025,212
2021		9,025,809		3,645,674		5,380,135
2022		8,892,544		3,239,250		5,653,293
2023		8,694,503		2,819,391		5,875,112
2024		8,526,644		2,374,215		6,152,429
2025		8,190,927		1,921,658		6,269,269
2026		23,798,329		1,129,866		22,668,463
Saldo Final	\$	76,154,564	\$	19,130,652	\$	57,023,912

Estimación por sedes:

Detalle / Año	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Intereses		Valor presen mínimos de		. •
	Entre uno y cinco años		Entre uno y cinco años		Entre uno	y cinco	o años
Ibagué	\$	134,392	\$	11,472		\$	122,920
Tunja		165,258		14,535			150,723
Manizales		190,363		16,742			173,621
Montería		84,110		7,614			76,496
Pereira		211,387		18,591			192,796
Medellín		2,350,021		335,007			2,015,014
Bogotá		72,943,889		18,719,095		5	54,224,794
Barrancabermeja		75,144		7,596			67,548
Saldo Final	\$	76,154,564	\$	19,130,652		\$ 5	57,023,912

28. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de CredibanCo está conformado así

	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2019	2018
Autorizado – 9.031.409.638 acciones comunes de valor nominal \$1 cada una	\$ 9,031,410	9,031,410
Total Capital Social	\$ 9,031,410	9,031,410

29. RESERVAS

A continuación, se detalla el saldo por concepto de reservas de CredibanCo:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Detalle	2019	2018	
Asignaciones permanentes (a)	\$ 75,333,213	\$ 75,333,213	
Reserva para inversiones (b)	36,853,844	19,502,100	
Reserva legal (c)	7,763,774	4,102,469	
Otras reservas (d)	2,243,514	2,243,514	
Total	\$ 122,194,345	101,181,296	

(a) Asignaciones permanentes

Corresponde a los excedentes que generó CredibanCo al 31 de diciembre 2015, cuando estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL). Se mantiene en esta cuenta porque no pueden ser distribuibles a los accionistas.

(b) Reserva para inversiones

El saldo a 31 diciembre asciende a \$ 36,853,844, conformados así:

• En el año 2019 se registraron reservas para inversiones por un valor de \$17,351,744.

• En diciembre de 2019 fue aprobado el traslado del saldo de Fondo Contingencia Riesgo Miembros - FCRM por \$19,502,100 a reserva de Inversión; esta reserva del FCRM, había sido aprobado en 2017 por la Junta Directiva, definida para la protección de los riesgos a los que está expuesto el sistema, como resultado de la actualización contractual con el sistema VISA para cubrir la contingencia de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de las operaciones del sistema que administra CredibanCo.

(c) Reserva legal

CredibanCo está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de CredibanCo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. El incremento en 2019 corresponde a \$3.661.305, que equivale al 10% del resultado del año 2018.

(d) Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

30. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El siguiente es el saldo del ORI por cada uno de los conceptos que lo generan:

Detalle	Valor
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 10,045,743
Movimiento 2018	0
Total Otro Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018	\$ 10,045,743
Movimiento 2019	Valor
Ajuste de tasas impuesto diferido por revaluación de propiedad y equipo (a)	(1,015,092)
Revaluación construcciones (b)	39,509
Revaluación edificaciones (b)	76,618
Déficit método de participación patrimonial	1,224,614
Total Otro Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019	325,649
Total Otro Resultado Integral año 2019	\$ 10,371,392

- (a) Corresponde al cálculo del ajuste de tasas por impuesto diferido por efecto del ajuste de revaluación de las construcciones y edificaciones a 31 de diciembre 2019.
- (b) Corresponde a la revaluación de propiedad y equipo producto del avaluó técnico realizado por BQ Avalúos a diciembre de 2019.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detalla los ingresos de actividades ordinarias:

	31 de dici	31 de diciembre			
Detalle	2019	2018			
Comisiones y/o honorarios (1)	\$ 230,280,699	199,523,329			
Servicios prestados (2)	58,268,866	50,616,083			
Recuperaciones deterioro clientes	1,059,081	1,538,975			
Ingresos recibidos de visa (3)	1,761,880	45,372			
Arrendamientos	2,167,714	2,387,270			
Cuotas de sostenimiento	846,177	807,937			
Venta de Datáfonos (4)	26,897	0			
Total Ingresos ordinarios	\$ 294,411,314	254,918,966			

(1) Comisiones y/o honorarios

La variación corresponde al incremento anual de tarifas para ingresos por concepto de DCC (Dynamic Currency Conversión), servicio de acceso a la red, comisiones en canje, enrutamientos depósitos electrónicos y otros servicios prestados a los comercios.

(2) Servicios prestados

El incremento para el año 2019 se explica principalmente por el crecimiento en las transacciones procesadas por el Switch CredibanCo (servicios de acceso a la red), y prestación de servicios por concepto de ventana de pruebas, implementación de pasarela y servicios de bodega de datos.

(3) Ingresos recibidos de VISA

La variación corresponde principalmente a facturación al cliente VISA Intl Serv A. por ingresos eventual asociados al programa Visa Direct ejecutado en el año 2019 por \$ 1,384.055.

(4) Venta de datáfonos

La Compañía dentro de su proyección de crecimiento corporativo, incluyo en el CORE del negocio comercialización de datáfonos, por lo que a cierre del ejercicio de 2019, facturo los primeros equipos.

32. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Los gastos de la operación de CredibanCo está conformado por:

		31 de diciembre			
Detalle		2019	2018		
Beneficios a empleados	\$	73,364,293	65,967,260		
Mantenimiento y reparaciones		25,729,317	22,732,396		
Depreciación de la propiedad y equipo		25,277,312	26,702,749		
Publicidad y propaganda (1)		15,349,398	10,625,780		
Servicios públicos		15,000,611	13,238,743		
Otros (2)		12,884,804	13,060,526		
Arrendamientos		8,875,412	8,737,352		
Amortización de activos intangibles		8,242,425	5,892,714		
Honorarios		7,447,282	10,171,330		
Impuestos y tasas		4,992,558	4,417,588		
Deterioro (provisiones)		4,848,269	5,980,390		
Adecuación e instalación		4,373,922	4,303,656		
Útiles y papelería		2,850,510	3,017,987		
Transporte		1,862,272	2,105,215		
Por operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y otros intereses (3)		1,755,630	576,226		
Servicios temporales		1,662,555	1,496,845		
Servicio de aseo y vigilancia		1,386,527	1,253,273		
Comisiones		1,287,639	1,272,706		
Seguros		867,981	953,189		
Gastos de viaje		763,798	769,937		
Depreciación derechos de uso por arrendamiento (4)		478,819	0		
Donaciones		356,524	327,482		
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (5)		137,876	96,707		
Riesgo operativo		28,493	36,523		
Deterioro activos intangibles		26,748	0		
Venta de datáfonos (6)		13,215	0		
Total gastos operacionales	\$	219,864,190	203,736,574		

(1) Publicidad y propaganda

Para el año 2019, se han registrado incremento de gastos correspondientes a alianzas con otras marcas su mayor proveedor es de Adecco servicios Colombia S.A. con un aumento de \$4,142,849.

(2) Otros gastos

Para el año 2019, la variación más representativa se da por el reconocimiento de los siguientes grupos de cuentas

Concepto	Valor
Servicio de infraestructura	\$ 6,400,925
Papelería	1,367,609
Correos	1,074,803
Servicios de procesamiento	993,806
Uso de micros	618,314

Concepto	Valor
Contingencias ICA	399,508
Consultas Asobancaria	305,049
Elementos de aseo	231,321
Consultas Computec	\$ 219,324

(3) Por operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y otros intereses

El incremento para esto rubros más representativos los componen las cuentas de diferencia en cambio no realizada por valor de \$ 851,963, diferencia en cambio realizada \$789,782 intereses de mora \$ 113.885.

(4) Depreciación derechos de uso arrendamientos

El incremento corresponde al reconocimiento de la depreciación de los bienes inmuebles reconocidos bajo NIIF 16 así: oficinas \$ 254,971 edificio \$ 223,848.

(5) Contribución, afiliaciones y transferencias

Para cierre de año 2019 la Compañía realiza reconocimiento de gastos por vidas útiles y de gastos pagados por anticipado.

(6) Venta de datáfonos

La compañía en el año 2019 adquirió inventarios correspondientes a datáfonos kinpos para comercialización, el valor de \$13,215 corresponde al costo de venta de dichos inventarios.

33. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos está compuesto por:

		31 de diciembre			
Detalle		2019	2018		
Recuperaciones deterioro subsidiarias (1)	\$	10,681,955	0		
Reintegro provisiones costos y gastos (2)		2,873,946	1,006,676		
Ingreso costo amortizado de inversiones		2,541,814	2,566,199		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario		1,736,728	1,569,362		
Aprovechamientos		1,496,708	3,412		
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda		1,167,357	1,083,310		
Valor razonable de la participación previamente adquirida		984,014	0		
Ingresos financieros empleados		481,875	584,766		
Reembolsos por enfermedad laboral		327,428	409,029		
Por venta de propiedades y equipo (3)		96,486	7,440,697		
Parqueaderos		82,831	97,331		
Descuento de proveedores		44,968	5,097		
Ingresos financieros subsidiarias		8,823	0		
Recuperaciones diferentes a seguros - riesgo operativo		0	3,200		
Total otros ingresos	\$	20,781,679	14,769,079		

(1) Recuperaciones deterioro subsidiaria

Esta recuperación corresponde al deterioro de la cuenta por cobrar de Avantia a diciembre de 2018.

(2) Reintegro provisiones costos y gastos

Se presenta incremento a cierre de diciembre de 2019, debido a la recuperación de provisiones de períodos anteriores de los siguientes terceros: Telmex \$ 312,615, Tecnocom \$ 246,936, Comcel S.A. \$ 117,576, Digit S.A.S. \$107,100, UGGPP \$ 104,204. Adicional se reconoce por aprovechamiento recuperación cuentas por pagar de períodos por valor de \$ 681,283.

(3) Por venta de propiedad y equipo

À cierre de diciembre de 2019 disminuyó con respecto al mismo período del año anterior, dado que a corte de diciembre de 2018, se evidencia una venta a cliente Indra por valor de \$ 7,253,249 por venta de operaciones de procesamiento emisor en virtud de la alianza entre CredibanCo y Telecom.

34. OTROS GASTOS

A continuación, se detallan los otros gastos de CredibanCo:

31 de diciembre

31 de diciembre

Detalle	2019	2018	
Deterioro subsidiarias exterior (1)	\$ 10,451,213	0	
Otros (2)	7,173,096		
Devolución ingresos ejercicios anteriores	672,197	36,910	
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	18,899	520	
Por venta de propiedades y equipo	18,024	393,330	
Total otros gastos	\$ 18,333,429	5,812,027	

- (1) Debido a la capitalización realizada en septiembre de 2019, y las pérdidas que tenía Avantia a esta fecha, CredibanCo deteriora la inversión al 100%.
- (2) Este rubro está compuesto principalmente por gastos de servicio de Call Center facturado por Américas Business, almacenamiento de archivo facturado por TIAL, compra accesorios datáfonos facturados por Verifone.

35. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de costos financieros:

		31 de dicie	embre	
Detalle	2019		2018	
Intereses obligaciones financieras (1)	\$	1,080,731	2,828	
Intereses pasivos por arrendamiento (2)		1,085,033	0	
Total ingresos financieros	\$	2,165,764	2,828	

- (1) Los intereses causados en el año 2019 corresponden a la obligación financiera por concepto de anticipo del Leasing financiero, para compra de la nueva sede de CredibanCo.
- (2) A diciembre de 2019, la Compañía reconoció la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 Arrendamientos, por lo tanto se registran intereses por pasivos por arrendamiento.

36. PARTICIPACIÓN EN LAS PÉRDIDAS DE SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El saldo por método de participación patrimonial es:

	31 de diciei	31 de dicientible			
Detalle	2019	2018			
Método de participación patrimonial (1)	\$ 7,183,453	2,667,032			
Total método de participación patrimonial	\$ 7,183,453	2,667,032			

(1) El incremento corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial en las inversiones en Tecnipagos S.A., Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S., Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S. y RedCo S.A.S.

37. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas:

(a) Ingresos:

	31 de diciembre
Detalle	2019
Accionistas (1)	\$ 225,785,262
Directivos (2)	7,471
Subsidiarias y filiales (3)	11,519,626
Total	\$ 237,312,359

(1) Accionistas

Originados en la prestación de servicios de procesamiento transaccional y otros servicios a los accionistas como bancos emisores y adquirentes.

(2) Directivos

Originados en los intereses causados por beneficios a empleados (préstamos).

(3) Subsidiarias y filiales

Recuperación de la cuenta por cobrar de Avantia a diciembre de 2018 la cual fue capitalizada a diciembre 2019.

(b) Gastos

	31 de diciembre
Detalle	2019
Accionistas (1)	\$ 4,974,318
Subsidiarias y filiales (2)	17,083,841
Negocios Conjuntos (3)	69,286
Directivos (4)	4,194,812
Total	\$ 26,322,257

24 de diciembre

- (1) Accionistas: correspondiente a intereses a favor del Banco Bogotá S.A. por concepto de préstamo para cubrir el leasing de la nueva sede por \$ 1,511,935, comisiones por \$ 962,314, gravamen a los movimientos financieros por \$ 763,230, arrendamientos por \$ 265,271 entre otros.
- (2) Subsidiarias y filiales: corresponde a gastos por método de participación y deterioro de cada una de las subsidiarias por la pérdida que éstas han generado.
- (3) Negocios Conjuntos: corresponde al método de participación sobre el 50% de la inversión en la Compañía Copiloto S.A.S.
- (4) Directivos: corresponde a la remuneración y beneficios a corto plazo del personal clave de la gerencia.

(c) Cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	31 de diciembre 2018	
Detalle	2019		
Accionistas (1)	\$ 27,584,729	172,894,845	
Subsidiarias (2)	87,973	0	
Directivos (3)	293,626	240,125	
Total	\$ 27,966,328	173,134,970	

- (1) Accionistas: Los saldos a cargo corresponden a la compensación del canje para el último día del año 2019, mientras que para el mismo periodo del año anterior los días de compensación pendiente de recaudo corresponden a los días 29, 30 y 31 de diciembre de 2018.
- (2) Subsidiarias: Corresponde a un saldo a cargo de Tecnipagos S.A. por ventana de pruebas facturado en el mes de diciembre de 2019.
- (3) Directivos: Originados en los beneficios a empleados (saldo de los préstamos).

(d) Cuentas por pagar

	31 de diciembre	31 de diciembre		
Detalle	2019	2018		
Accionistas (1)	\$ 13,083,104	135,271		
Subsidiarias (2)	1,381,611	0		
Negocios Conjuntos	30,107	0		
Otros (3)	760	0		
Total	\$ 14,495,582	135,271		

(1) Accionistas

Corresponde a los saldos a favor de los accionistas por pago de tarjetas de crédito, incentivo DCC y otros pasivos registrados como ingresos pagados por anticipado.

(2) Subsidiarias

Corresponden a la **c**apitalización pendiente de girar a RedCo S.A.S por \$1,209,526 e impuestos por capitalización de Avantia por \$ 172,085.

(3) Otros

En diciembre de 2019, Fenalco le cedió 760.000 acciones a CredibanCo por un valor de \$0,001 cada una, cuando el valor nominal es de \$1, quedando CredibanCo con el 89,38% de las acciones de RedCo, las cuales equivalen a \$3,486,299 acciones en total.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a accionistas:

	30 de diciembre	31 de diciembre 2018	
Razón social	2019		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,680,555	76,041	
Bancolombia S.A.	1,669,848	0	
Banco Citibank S.A.	1,826	0	
Banco Corpbanca Colombia S.A.	1,552,020	0	
Banco Caja Social S.A.	1,096,862	0	
Banco GNB Sudameris S.A.	735,945	0	
Banco comercial AV villas S.A.	83,258	34,200	
Banco popular S.A.	1,755,456	22,332	
Banco Davivienda S.A.	115,990	1,544	
BBVA S.A.	1,358,372	845	
Banco Colpatria S.A.	261,559	309	
Banco Pichincha S.A.	72,821	0	
Banco de Agrario S.A.	2,420,282	0	
Financiera Juriscoop S.A.	27,869	0	
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	22,486	0	
Banco Finandina	29,116	0	
Banco de Occidente S.A.	132,941	0	
Banco Coomeva S.A.	65,899	0	
Total cuentas por pagar accionistas	\$ 13,083,105	135,271	

Las cuentas por cobrar y pagar a accionistas no generan intereses, no existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas correspondientes a accionistas.

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar a compañías subsidiarias y otras Compañías:

	31 de diciembre	31 de diciembre	
Razón social	2019	2018	
RedCo S.A.S. (i)	\$ 1,209,526	0	
Operadora de tarjetas Avantia (ii)	172,085	0	
Fenalco (ii)	760	0	
Total cuenta por pagar filiales	\$ 1,382,371	0	

Los saldos corresponden a:

- (i) Capitalización pendiente de girar a RedCo S.A.S. por \$1,209,526
- (ii) Impuestos por capitalización de Avantia por \$ 172,085.
- (iii) Venta de 760 acciones a valor nominal por \$1 por pagar a Fenalco que también es accionista de RedCo S.A.S.

(e) Pasivos por arrendamientos

	31 de d	liciembre	31 de diciembre	
Detalle	2	019	2018	
Accionistas (i)	\$	54,224,794	0	
Total Saldo Final pasivo por arrendamiento	\$	54,224,794	0	

(i) Esta obligación fue adquirida con el vinculado económico Banco de Bogotá S.A. y corresponde a la adquisición de un leasing el cual se reconoce contablemente de acuerdo a lo contemplado en la NIIF 16 como derecho de uso.

(f) Obligaciones financieras

	31 de diciembre	31 de diciembre
Detalle	2019	2018
Accionistas (i)	\$ 630,000	0
Total Saldo Final pasivo por arrendamiento	\$ 630,000	0

(i) Corresponde a anticipos de desembolso por otrosí al leasing de Metrópolis, girado del banco directamente a los contratistas para gestionar mobiliario y otras compras de la sede, una vez terminada la etapa de anticipos se constituirá un nuevo leasing a cinco años.

38. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

De acuerdo con NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios 'sucios' suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua, Un precio 'sucio' es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa, El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración.

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo y pasivo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Técnica datos de entrada de Nivel 1

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

Técnica datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2.

Técnica datos de entrada de Nivel 3

Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento, Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos, Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros que posee la Compañía, así como las técnicas de valorización utilizadas bajo la "NIIF 13 - Medición del valor razonable.

a. Clasificaciones contables y valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor en libros y la estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros:

		31-dic-19		31-dic	-18
	_	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos		<u> </u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$</u>	21,496,024	21,496,024	26,969,517	26,969,517
Inversiones negociables – títulos de deuda a valor razonable		17,427,465	17,427,465	21,079,745	21,079,745
Inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda		59,032,246	59,051,507	68,571,112	68,571,112
Cuentas por cobrar vinculados económicos		27,878,354	27,878,354	162,711,909	162,711,909
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		25,458,830	25,458,830	46,177,616	46,177,616
Pasivos					0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		36,974,987	36,974,987	219,833,657	219,833,657
Cuentas por pagar vinculados económicos Obligaciones financieras		13,113,972 630,000	13,113,972 630,000	135,271 0	135,271 0

b. Mediciones de Valor Razonable

i. Información sobre inversiones a valor razonable

Títulos valores tales como CDTs y Bonos que han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de contar con flujos de efectivo, para cubrir requerimientos de liquidez y disponibilidad que permita dar cumplimiento a las obligaciones que excedan el presupuesto de egresos.

La valoración de inversiones clasificadas como negociables se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) que suministra nuestro proveedor de precios para valoración Precia S.A.

ii. Otros activos y pasivos financieros

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros, tales como cuentas por cobrar y por pagar comerciales a corto plazo, debido a que sus valores en libros son una aproximación razonable del valor razonable.

c. Mediciones de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019:

i. Sobre una base recurrente

Activos	vos Valor en libros		Activos Valor en libros			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones negociables	\$	17,427,465	17,427,465	17,427,465	0	0		
Total Inversiones negociables	\$	17,427,465	17,427.465	17,427,465	0	0		

ii. Sobre una base no recurrente

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación:

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo (*)	\$ 21,496,024	21,496,024	0	0	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda a costo amortizado	59,032,246	59,051,507	1,030,980	0	58,020,527
Cuentas por cobrar vinculados económicos (*)	27,878,354	27,878,354	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (*)	25,458,830	25,458,830	0	0	0
Total activos financieros	\$ 133,865,454	133,884,715	1,030,980	0	58,020,527

(C	ırras	expre	esadas	en	miles	ae	pesos	colon	ıbıan	os)

Pasivos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (*)	36,974,987	36,974,987	0	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos (*)	13,113,972	13,113,972	0	0	0
Obligaciones financieras (*)	630,000	630,000	0	0	0
Total pasivos financieros	\$ 50,718,959	50,718,959	0	0	0

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Técnica datos de entrada de Nivel 1

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

El precio cotizado se toma del proveedor integral de precios "Precia", autorizado por la superintendencia financiera de Colombia. Estos precios proporcionan la evidencia más fiable del valor razonable actualizado.

Técnica datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2. Se valoran en forma exponencial calculando el valor presente a partir de la tasa Interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365.

Los activos financieros del portafolio de inversiones clasificados a costo amortizado son valorados en un nivel 2 de jerarquía.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de las inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

	Técnica de valuación para Nivel 3	Principales datos de entrada			
ACTIVOS Inversiones para mantener hasta el vencimiento títulos de deuda					
En pesos colombianos					
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras,	Enfoque del ingreso	Los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o re precio del indicador variable.			
d. Mediciones de Valor Razonable a	l 31 de diciembre de 2018:				

i. Sobre una base recurrente

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones Negociables	\$ 21,079,745	21,079,745	21,079,745	0	0
Portafolio de Inversiones	\$ 21,079,745	21,079,745	21,079,745	0	0

ii. Sobre una base no recurrente

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 26,969,517	26,969,517	0	0	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento - títulos de deuda	68,571,112	68,571,112	0	0	68,571,112
Cuentas por cobrar vinculados económicos	162,711,909	162,711,909	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	46,177,616	46,177,616	0	0	0
Total activos financieros	\$ 304,430,154	\$ 304,430,154	0	0	68,571,112
Pasivos	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 219,833,657	219,833,657	0	0	0
Cuentas por pagar vinculados económicos	135.271	135.271	0	0	0
Total pasivos financieros	\$ 219,833,792	\$ 219,833,792	0	0	0

39. RECLASIFICACIONES

Para efectos comparativos para el período que termina en diciembre de 2019, algunas cifras de los estados financieros del año inmediatamente anterior fueron reclasificadas y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuenta.

Estas reclasificaciones no afectan la situación financiera de CredibanCo.

40. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de CredibanCo, que requiera de ajustes o revelaciones adicionales en los estados financieros separados del cierre del ejercicio 2019.

41. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 28 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.